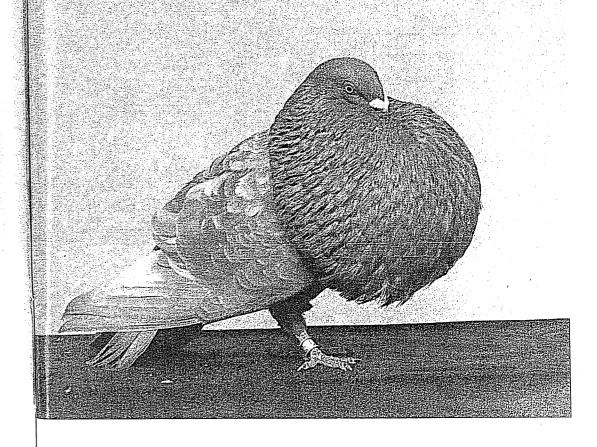




Editada por la Federación Española de Columbicultura



Junio 1983

Picadero Las Arenas-Playa de Levante

¿Para qué criar? Usted puede adquirir los palomos jóvenes ya hechos y a su gusto.

Durante los meses de julio a octubre, todos los martes, jueves, sábados y domingos, usted podrá presenciar sueltas con piñas de hasta treinta palomos.

Por este procedimiento estamos seguros de que encontrará el o los palomos que sin duda le gustaría tener.

NOTA: Para peticiones llamen a **JUAN CARLOS FERRANDO** Montán, 18, 7.ª, o al Restaurante Monfort - Teléfono (96) 371 00 42

GRAO - VALENCIA-11

FRANCISCO AHUIR CRESPO

Caleta del Puerto, 12 - JAVEA (Alicante)

Criadero particular de palomos deportivos, a base de los mejores sementales de España, mantenido con sacrificio, afición y deportividad.

De este famoso criadero proceden cuatro campeones de España e internacional.

PALOMOS



revista de la columbicultura española

EDITADA POR LA FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA
Director: CRISPINIANO SALAS DE LA CAMARA

VALENCIA, JUNIO 1983

NUM. 82

SUMARIO

	Página
Copa S. M. el Rey, celebrado en Piles (Valencia)	2-3 4 5 6 7-8 9-10
Edicto. Ayuntamiento Marchena	11-12-13 13 14-15 16 17 18-19 19-20 21-22 22-23 24 24-25 26-27
Desde Burjasot, palomos de fomento, por Francisco Juan Torres Benimaclet - Valencia	28-29 28-29 29 30-31-32 32

REDACCION Y ADMINISTRACION: Ximénez de Sandoval, n.º 8 Teléfono número 321 43 51 VALENCIA-3

PORTADA:

Palomo buchón gaditano

«La Masa», de Valencia, campeón de España Copa S. M. el Rey. «General», de Tenerife, subcampeón

Por VICENTE PALONES PEREZ

En la localidad valenciana de Piles se ha disputado el Campeonato de España de Palomos Deportivos Copa de S.M. el Rey, correspondiente a 1983.

Había mucha espectación ante este campeonato que podríamos considerar como la «reválida» para la columbicultura valenciana, puesto que si lo ganaba algún palomo de Valencia, la Copa del Rey quedaba en posesión definitiva para la Federación Valenciana, que la había conseguido en los años 1981 y 1982. Aunque con apuros hasta última hora, por lo igualado de la competición, la Federación Valenciana logró superar brillantemente esta «reválida», gracias al extraordinario palomo LA MASA, que al final de las seis pruebas de regularidad había acumulado 1.276 puntos.

En la primera prueba LA MASA consiguió 276 puntos, seguido de NARANJITO, de Barcelona, con 230, y de CAMPERO, de Albacete, con 200.

En la segunda empataron a 268 puntos los palomos GARBANZO, PATIRAS y ALICANTE, de Alicante; LEBRIJANO, de Almería: NARANJITO, de Cataluña; PANCHO VILLA, de Las Palmas; T.H.E. WINNER, de Madrid; NEGRIN, de Murcia; HERMANITO, PINCHE y LA MASA, de Valencia; PETARDO y MARCELINO, de Zaragoza.

La tercera la ganaron con 286 puntos los palomos CAPRICHO, Campeón de España 1982, y despojo, de Almería.

En la cuarta empataron a 261 puntos: LEBRIJANO, de Almería; ROMI, de Castellón; DETECTIVE, de Cataluña, y VIRIATO, de Córdoba.

La quinta prueba se caracterizó por unos desagradables incidentes ocurridos por el incalificable acto de que alguien soltó varias palomas con pluma enchufada, lo que produjo cierta desbandada en la «piña», con el consiguiente perjuicio para los palomos que siguieron a dichas palomas. Los que permanecieron fieles a la suelta oficial fueron: MISIL, de Baleares; CAMPERO, de Albacete; EMBAUCADOR, de Cádiz,

LA ELITE, de Castellón; DETECTIVE, de Cataluña; HABITOS y GIGANTE, de Granada; MILORD, de Jaén; NEGRIN, de Murcia; GENERAL e IDA Y VUELTA, de Tenerife; MESTIZO y HERMANITO, de Valencia, y MARCELINO, de Zaragoza. Todos ellos empataron a 296 puntos.

Al final de la quinta prueba LA MASA estaba en cabeza de la clasificación, seguido de GENERAL a 25 puntos, y de MARCELINO a 87. La diferencia entre los diez primeros clasificados era de 143 puntos, por lo que al iniciarse la sexta y última prueba la espectación de los aficionados era muy grande. Venció en solitario el palomo COLON, de Toledo, con 267 puntos, pero no hubo vuelco en la clasificación porque los palomos que ya iban en cabeza consiguieron puntuaciones similares. En consecuencia la clasificación final quedó así:

Campeón de España: LA MASA, azul, N-520441, de Antonio García Azorín, de Guadasuar (Valencia), con 1.276 puntos. Copa de S.M. el Rey y 500.000 pesetas.

Subcampeón: GENERAL, toscado, p-440809, de José Morales Cabrera de la Sociedad Teide, de Tenerife, con 1.197 puntos. Trofeo del Consejo Superior de Deportes y 250.000 pesetas.

Tercero: LA ELITE, azul gotado, p-191329, de Miguel Ripollés Cases, de Nules (Castellón), con 1.182 puntos. Trofeo M.I. Ayuntamiento de Piles y 125.000 pesetas.

El Trofeo Norteño de Oro, establecido por don José Fernández Obaya, de Gijón, se lo adjudicó el palomo CHAQUINERO, moracho, P-135671, de Rosa M.ª Rodríguez Faias, de Valladolid.

El sábado día 18 se disputó la competición titulada Trofeo Federación, en la que participaron todos los palomos que habían tomado parte en el Campeonato de España. Se ha establecido esta nueva competición con la intención de proporcionar un espectáculo deportivo columbicultor en

atención a los numerosos aficionados que acuden de toda España, acompañados de familiares y amigos. La paloma estaba enseñada en el campo de fútbol de la localidad y por allí evolucionó brevemente, pero nunca se puede estar seguro de las reacciones de los animales, pues efectivamente, a pesar de que todo se había preparado con detalle para que se pudiera contemplar cómodamente una competición de columbicultura entre los mejores palomos de España, la paloma inició un largo vuelo, yendo a parar a las afueras de Gandía, a unos ocho kilómetros de donde estaba enseñada.

Ocho palomos no la abandonaron, CA-PRICHO, Campeón de España 1982; PALI-LLO, de Albacete; TIGRE, de Baleares; RO-MI, de Castellón; CARIÑOSO, de Málaga, HERMANITO, de Valencia; PETARDO, de Zaragoza, y LA ELITE, de Castellón. Todos ellos empataron a 270 puntos, por lo que de acuerdo con las normas establecidas para esta competición, se desempató por la puntuación obtenida en las pruebas de regularidad, quedando así:

1.º LA ELITE, azul gotado, P-191329, de Miguel Ripollés Cases, de Nules (Castellón), Trofeo de la Federación Española y 100.000 pesetas.

2.º HERMANITO, ahumado, P-373427, de José Revert Martínez, de Llanera de Ranes (Valencia), Trofeo Federación Valenciana y 80.000 pesetas.

3.º PALILLO, ahumado, M-827151, de Juan Ruiz Córcoles, de Pozo Cañada (Albacete), Trofeo Sociedad Columbicultora de Piles y 60.000 pesetas.

El equipo arbitral presidido por Vicente Rodrigo Chulvi, que estuvo acompañado por Salvador Sigalat Herrera, Antonio Gimeno Juan y Pascual Descals Romay, tuvo una brillante actuación a lo largo de las siete pruebas disputadas, demostrando su competencia y conocimiento del Reglamento.

Los actos sociales empezaron el viernes 17 con una cena para autoridades y directivos, ofrecida por el M. I. Ayuntamiento de Piles, en el Restaurante Brisas del Mar; y al final de la misma fue proclamada reina de la Columbicultura 1983 doña Rosario Torres Marí, y damas de honor, doña Carmen Palomés del Rosario, doña Vicenta

Adela Solves Ciscar, doña Josefa García Pastor, doña Vicenta Escrivá Llorca, doña María Cuesta Blasco y doña María Dolores Sanmartín Rodríguez, todas ellas esposas de columbicultores de la localidad. Actuó de mantenedor el ilustrísimo señor don Ignacio Gil Lázaro, diputado de las Cortes Españolas, quien pronunció una elocuente y poética disertación, por lo que fue muy aplaudido.

La Comida de Hermandad, celebrada el sábado 18, Ilenó completamente los amplios salones del restaurante, fue presidida por el excelentísimo señor don Eugenio Burriel, Gobernador Civil de Valencia y por don Francisco Soler Rubio, Presidente de la Federación Española, acompañados por el Alcalde en funciones de Piles, don José Solbes, vicepresidentes de la Federación Española señores Meseguer y Blanco, Presidente de la Federación Valenciana, don Pascual Fernández de Córdova, Delegado de la Diputación Provincial de Valencia, y sus respectivas esposas.

Después de breves parlamentos de las autoridades y directivos, el señor Fernández de Córdova hizo entrega al Gobernador Civil de Valencia de un talón bancario por importe de un millón de pesetas para los damnificados de las pasadas inundaciones, recaudadas en un concurso especial celebrado en Potries y en la subasta de palomos de muy buena raza donados generosamente por varios aficionados. Se impuso el Emblema de Oro de la Columbicultura al señor Gobernador Civil de Valencia y las Medallas al Mérito Columbicultor a don Juan Taléns Mir de Alberique (Valencia) y a don Antonio Gómez López de Madrid. La subasta fue magistralmente llevada por Pepe Gil y su orquesta.

En medio de gran entusiasmo, a las 10'30 de la noche del sábado 18, se procedió a la entrega de premios y trofeos que estuvo presidida por el Presidente de la Federación Española, Director General del Deporte y Juventud de la Generalidad Valenciana señor Ivars y otros directivos de columbicultura. Además de los trofeos y premios oficiales que figuraban en el programa, se entregó una hermosa copa, donada por Cervezas El Aguila, al propietario del Palomo HERMANITO, cuarto clasificado en regularidad.

Asamblea General de Columbicultura, celebrada en Piles (Valencia) el 19 de junio de 1983

ACUERDOS

MEMORIA

Se aprueba la Memoria de actividades de la Temporada 1982-83.

Se examinan las cuentas de ingresos y gastos del año 1982, que quedan aprobadas sin reparos.

PRESUPUESTO PARA 1984

Se concede voto de confianza a la Junta de Gobierno de la Federación Española para que en su día confeccione el Presupuesto de Ingresos y Gastos para 1984, una vez conocida la subvención que concederá el Consejo Superior de Deportes y las normas que para su redacción establezca el superior organismo.

CAMPEONATO DE ESPAÑA E INTERNACIONAL 1984

Lo solicitan las federaciones de Almería, Castellón y Extremadura, concediéndose su organización a Almería, por mayoría de votos.

CENTROS DE ENTRENAMIENTO

Se acuerda reglamentar la instalación y funcionamiento de los centros de entrenamiento de palomos deportivos (también llamados picaderos o cazaderos), para lo que se nombra una comisión que redactará unas normas, que luego serán enviadas a todas las Federaciones para su aprobación o reparos. Esta comisión será presidida por don Manuel Bermell Bergadá, Presidente del Comité Nacional de Arbitros, e integrada por representantes a nombrar por las Federaciones de Alicante, Castellón, Cataluña, Murcia y Valencia.

FEDERACIONES Y DELEGACIONES

Se concede el rango de Federación Provincial a la actual Delegación de Valladolid. Se establece que en lo sucesivo, para crear una Delegación será preciso la existencia de, al menos, cinco sociedades y 100 socios, y para una Federación, 10 sociedades y 200 socios.

En las asambleas generales las Delegaciones estarán representadas por una de ellas, por turno, considerándolas incluidas en el apartado c) del artículo 14 de los Estatutos de la Federación Española (representantes de sociedades).

REGLAMENTO GENERAL DE COMPETICION Y REGIMEN DISCIPLINARIO

Se introducen algunas modificaciones en los artículos 22, 25, 26, 45, 49, 53 y 60 del Reglamento (Por falta de espacio en este número, las publicaremos integramente en nuestro número de septiembre próximo).

Se acuerda solicitar autorización al Consejo Superior de Deportes para rebajar el tope de las sanciones económicas que figuran en los artículos 69, 70 y 71 del Reglamento, por considerarlas excesivas para nuestro deporte.

Se acuerda no introducir nuevas modificaciones en el Reglamento, hasta pasados dos años, al menos.

RESULTADO DEL CONCURSO DE FOTOGRAFIAS DE TEMAS COLUMBICULTORES

Se presentaron 26 obras en blanco y negro y en color, que fueron expuestas en los bajos del Ayuntamiento de Piles. El jurado calificador emitió el siguiente fallo:

Primer Premio, dotado con 15.000 pese-

tas, a la fotografía titulada: ACOSO EN - TIERRA, de la que resultó ser autora Mary Reme Silvestre Espí.

Segundo Premio, dotado con 12.000 pesetas, a la fotografía: TODOS VUELVEN, presentada por José Antonio Torres Cas-

Tercer Premio, de 10.000 pesetas, a la fotografía titulada: A TOPE, presentada por José Durá Barberá.

DESDE LA COSTA VERDE

GIJON LOS CAMPEONATOS DE ASTURIAS O LA TEMPORADA DE LAS DESGRACIAS

Por J. FERNANDEZ OBAYA

Este año los campeonatos de Asturias han sido los más prolongados de la historia de la columbicultura asturiana. Han sido quince pruebas puntuables, divididas en tres campeonatos de cinco pruebas cada uno. En el primero, denominado Trofeo Selección, ha resultado vencedor el joven palomo, de seis meses de edad, Zafiro III, del Centro Reproductor Norteño, seguido de Pulpo, Minero, Amoroso y Lunero, todos ellos de Juan Ibor Brines. Amoroso procede de Fomento del Deporte, y los otros, del C. R. Norteño, y en sexto lugar, Ahumado, de Juan Carlos García.

En la primera prueba de este campeonato se han quedado diez palomos a pernoctar con la hembra en unos laureles. v ocurrió lo que aquí jamás había ocurrido: al día siguiente aparecieron cuatro destrozados por alguna alimaña, todos ellos criados en el C. R. Norteño, aunque dos de ellos habían sido adquiridos por Juan Ibor. Los cuatro habían dado muestras de mucha calidad a través de muchos entrenamientos, pero principalmente Cupido I. que, pese a tener sólo seis meses de edad. se mostraba claramente superior a todos sus competidores, y, curiosamente, el que resultó campeón terminó la competición con seis meses y un día de edad.

Se inicia el segundo campeonato Trofeo Hipermercado Alcampo, y en las cuatro primeras pruebas, Zafiro III y su hermano Profesor se mantienen en primer lugar. con los mismos puntos. Se creía que la última prueba tampoco desharía el prolongado empate, porque ambos actuaban a tope v con toda seguridad, sin hacer ningún saque y sin dejarse engañar cuando se producian rebotes, acaso por mantenerse muy cerca de la hembra. Pero al término de la cuarta prueba se quedan a pernoctar con la hembra en un gran árbol, en el que se habían quedado docenas de veces, veintitrés palomos, y al día siguiente aparece uno sin cabeza al pie del árbol, y tenía que ser precisamente el joven campeón Zafiro III. Lo mismo a Cupido I que Zafiro III

me hubiera gustado verlos competir con los meiores palomos de España de su edad, pero esto ya no será posible.

El resultado de este segundo campeonato ha sido el siguiente:

- 1.º Profesor, de Juan Ibor, criado en el C. R. Norteño.
 - 2.º Ahumado, de Juan Carlos García.
- 3.º Flecha, de Raquel Ibor, criado en el C. R. Norteño.
 - Artesano, del C. R. Norteño.
 - 5.º Zafiro II, del C. R. Norteño.
- 6.º Minero, de Raquel Ibor, criado en el C. R. Norteño.
 - 7.º Nieto, del C. R. Norteño.

Y por fin se disputa el Campeonato de Asturias, en el que ha resultado campeón Ahumado, P-899907. de Juan Carlos García, un joven de Orihuela residente en Figaredo (Asturias), que tiene muy poco que aprender en lo que al manejo de estos palomos se refiere. A continuación se clasificaron: Profeta, P-913816, del C. R. Norteño, y Amoroso, P-338360, de Juan Ibor. Cuarto. Tabernero, AA-061041, de Juan Ibor. Quinto. Artesano. N-978922, del C. R. Norteño. Sexto, Profesor, P-686949, de Juan Ibor, criado en el C. R. Norteño. Y séptimo, Zafiro II, S-200056, del C. R. Norteño.

En este campeonato se dio la curiosidad de que en un rebote, cuando permanecían en unos eucaliptos, se quedó solo con la hembra Cupido III, que aún no había cumplido los seis meses de edad, y que, al verse en tan ventajosa posición, salió muy pronto con la suelta camino del palomar, lo que aprovecharon los otros para aquarle la fiesta.

En consecuencia, este año es Ahumado el que representará a Asturias en los campeonatos nacionales. Pero puede decirse que este año Asturias tendrá en el Nacional otro representante más. Roces, campeón de Galicia, pero criado también en nuestro C. R. Norteño. A ver si tienen suerte y uno de ellos consigue, por lo menos, el Trofeo Norteño de Oro, para compensar los sinsabores de la temporada.

EL PALOMO HORIZONTE

Por ANGEL MARCO

(Conclusión)

Aunque como es de suponer a cada una de nosotras las palomas nos gustaría disponer de un palomar como el que he señalado, sabemos que no está al alcance de todos y sinceramente nos encontramos siempre a gusto, porque sabemos del sacrificio que hacen continuamente para disponer de un lugar en el que estemos lo mejor posible, limpiándonos y administrándonos los alimentos cuando los necesitamos, así como reparándonos el palomar continuamente, aunque tengan que hacer los mil y un sacrificios para poder realizarlos. Pues, sinceramente, es un sacrificio dedicar tiempo a nosotras sabiendo que, después les espera la bronca del jefe del trabajo, de su mujer o de su novia, por el tiempo que dedicándonoslo a nosotras se lo han suprimido a ellos, principalmenta a su familia. En fin, vayan estas líneas de homenaje a las mujeres y novias de los columbicultores, que aunque parezca un poco exagerado, realmente son las mártires del deporte de la columbicultura, por el tiempo que cada columbaire les suprime a ellas para dedicarlo, bien al cuidado de sus palomas o a la administración de su sociedad. Creo que ustedes deberían dedicarles un día en cada sociedad: pasando un concurso de palomas junto a ellas, presenciando por supuesto la suelta y dedicar lo recaudado en la subasta a un regalo para cada una, pues bien se lo merecen. Por algunos palomos que he conocido por mis andanzas por el mundo sé que en algunas sociedades se realiza y es un verdadero éxito, entre otras cosas porque es algo que la mujer del columbaire se merece.

Pero volvamos al trabajo diario de Roberto y su cuadrilla para empezar la temporada. Así, si los fines de semana los dedicaban a trabajos propios, cuando salían por las tardes del trabajo se entregaban a la sociedad para ponerla en marcha preparando los libros de registro, un depósito de sueltas y palomos desaparecidos para lo que gentilmente cedió el local un socio por no necesitarlo. Aunque hubieran deseado tener su propio local social esto no pudo ser por que estaban empezando y las posibilidades no se lo permitían, por lo que sin perder la esperanza, de momento lo instalaron en un bar (de los que la barra no separa, si no une).

Así pasaron los días y el 14 de octubre todo estaba listo. Por la noche, todos se reunieron en el bar y empezaron a preparar el día siguiente. También empezaron a hablar de sus palomos, sobre si el mío será el mejor, etc... Con todo listo, palomos y sociedad, quedaron en soltar la primera hembra, de la primera temporada de la sociedad recién formada, al día siguiente a las 4 de la tarde. Más tarde, sin ganas de separarse, se retiraron cada uno a su casa a pasar una noche de insomnio, porque en esos momentos, con esos nervios y esa esperanza de que llegara la hora indicada, no había quien pudiera dormir. Incluso supe después, que algunos, para evitar despertar a su compañera y tranquilizarles, se pasó la noche en su palomar junto a sus palomas, hablandoles y tranquilizándose escuchando el suave arrullo de sus amigas. Uno de ellos fue Roberto, pues, aunque no tenía a nadie a quien despertar (ante el ajetreo que había llevado desde su instauración en la nueva ciudad no había tenido tiempo para casarse ni tan siquiera para buscarse novia), para tranquilizarse se pasó la noche en el palomar escuchando nuestros arrullos y hablándonos, lo que hizo que no pegara ojo en toda la noche. Así, me dijo Horizonte: «Lo hemos conseguido, mañana comienza la aventura, por una parte la sociedad se pone en marcha y por otra tú comienzas la carrera de campeón. Pasará por muchos problemas: clandestinos, zuritas, etc..., pero sé que darás a luz mis sueños, pues, una parte de ellos verán la luz mañana.» No creas que te va a ser fácil, a partir de mañana sólo volaréis de pichones vosotros, pues los otros columbaires no han enseñado todavía pichones y los palomos que les traje de Valencia son maduros y duros, aunque se que

tú podrás con todos.

Así, hablando y hablando, amaneció.

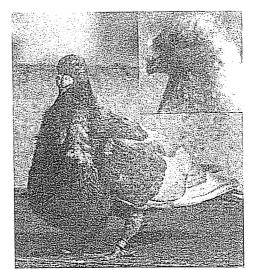
Aún me quedaba la mañana para dormir y descansar y estar en forma por la tarde para rendir todo lo que de mi se esperaba. Todo estaba en marcha, aún faltaban muchos baches por pasar, pero como alguien dijo: por empezar ya se ha recorrido la mitad del camino, o como dijo un poeta: andando se hace camino. La aventura comenzaba. La columbicultura nacía en otro lugar de España.

EL CRUCE: LOS TERCERONES

Continúo con lo expuesto en la página 13 del número 81 de esta revista, correspondiente a marzo de 1983.

Es muy difícil la unanimidad entre los aficionados, como no sea en los principios más importantes, pienso yo.

Este cruce se puede comentar a grandes rasgos. Es este tercerón de referencia el resultado obtenido del segundo cruce

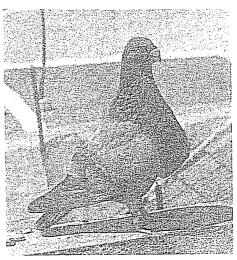


MARADONA

(cruce y recruce) entre el B. L. sevillano y el B. granadino y en la proporción de dos partes del primero y uno del segundo.

El equilibrio deseado está logrado a base de una rígica selección: riqueza de pluma, vuelo, con esa poquita de gracia que le da su cuello «alagartado» o escollado, su ágil braceo y su cola abierta y no caída, «refrescamiento de sangre», lo más importante a mi entender, con temperamento y capacidad de vuelo suficiente. Anchos y cortos de cuerpo, carúnculas o narices más desarrolladas que en los cruzados y también poseen más grosor de pico; bien de cabeza y gordo de buche, éste abierto de centro.

Tres son las ilustraciones que se inser-



MACHO

tan: hembra morada acobrizada de cuatro meses, y dos machos; uno morado de trece meses y otro de cuatro, plomizo. Estos tercerones seleccionados —no me atrevo a calificarlos de selectos—, cruzados entre



HEMBRA

sí, dan como resultado el fijar caracteres, lo que también es accesible efectuando algún otro cuce paralelo. Se puede poner como ejemplo aproximado el ejemplar denominado «Maradona» (foto de cuerpo completo más cabeza independiente), nombre dado a este ejemplar por un buen amigo y aficionado, Andrés Avila, el más entusiasta de todos —grupo de amigos aficionados: Francisco Sabino, Nicolás Sánchez, Manuel G. Morales, José Antonio P. Rodríguez y algunos juveniles— cuantos estamos in-

teresados en el comentado cruce aquí, en la ciudad.

Y esto ha sido todo lo que ha dado de sí el mismo. En consecuencia, se puede garantizar una cobertura de trabajo entre ellos, tercerones, durante un largo período de tiempo en orden al problema de consanguinidad o parentesco, en tanto en cuanto la selección es llevada más allá del límite y, por tanto, convierte el ave en una raza completamente artificial.

JOSE V. JOYA VILLEGAS

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ALORA (MALAGA)

SECRETARIA

BANDO

DON PEDRO ARANDA CUENCA, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento deesta ciudad,

HACE SABER: Que estando constituida en esta ciudad la sociedad de Columbicultura y palomos deportivos SOCIEDAD DE PALOMOS DEPORTIVOS ILURO, en Avda. De Cervantes (junto al parque), todos los vecinos de la localidad que recojan algún palomo en su domicilio o tengan noticia de este hecho deberán ponerlo en conocimiento de la Guardia Civil, Jefatura de la Policía Municipal o domicilio de la entidad.

De acuerdo con la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de diciembre de 1963, se prohíbe la suelta de palomos no federados; cuantos dispongan de palomos sueltos en su palomar deberán tenerlos debidamente encerrados o con los vuelos impedidos para evitar perjuicios de todo tipo y no dar lugar a las sanciones que se establecen en la Orden de 10 de octubre de 1958.

De conformidad con esta misma disposición, serán sancionados los que voluntariamente mataren, hirieren o retuvieren, por cualquier medio, palomos deportivos, sin perjuicio de la responsabilidad que correspondiera.

La tenencia no declarada a las federaciones de Columbicultura o la utilización de palomos aptos para los fines deportivos por personas no afiliadas a la Federación se castigará con la imposición de sanciones conforme a lo señalado por la Ley.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de los interesados.

Alora, a 21 de marzo de 1983.

EL ALCALDE

COMO NACIO LA SOCIEDAD «SAN PEDRO Y SAN PABLO» DE TARRAGONA

Decir que no hay afición, que la gente joven no quiere saber nada de este maravilloso deporte, no es cierto. Esto es como la droga, el que se inicia no sale, y el que sale, siempre le queda algo dentro.

Todo empezó en la urbanización San Pedro y San Pablo, de Tarragona, donde hay torres de muchos pisos.

En dicha urbanización hay un jardín valiado. Un buen día aparece un pequeño palomar con algunas zuritas para hacer bonito. Siempre que pasaba con el coche lo miraba, recordando mi afición a los palomos que volaba en Madrid con el maestro columbicultor Cecilio Cuenca, de Carabanchel Bajo.

No resistí más y un día paré el coche y me acerqué. El señor Hilario estaba dando de comer a las palomas y le dije que me gustaban mucho estos animalitos. Le hablé de las palomas deportivas y me contestó que no conocía esta variedad y que sólo había oído hablar de las palomas buchonas, de las cuales había tenido algunas en su pueblo.

Siempre que pasaba por allí y estaba Hilario, me paraba a hablar con él. Me explicó que había conseguido que la Cooperativa le hiciera el palomar y me dijo que allí habían dos señores que tenían palomos de los que yo le había hablado. Por mediación de Hilario conocí a J. A. Montero y empezamos a hablar de los palomos como los niños cuando les pasan los juguetes el día de Reyes. Así se inició el asunto. El huevo ya estaba puesto, sólo a falta de ser fecundado y a esperar que nazca el pichón, en este caso la Sociedad.

J. A. Montero es un hombre joven, casado, gran pintor y, sobre todo, palomero o columbicultor nato. Hilario tiene un amigo apellidado De Dios, que también cuida delas palomas con él y en su día tuvo buchones en su pueblo.

Ya no me conformé con parar en el palomar de Hilario, sino que cada día iba también al palomar de Montero a ver sus grandes ejemplares. Volaba él solo, sin ali-



ciente, pues le faltaba la comparación y la competición.

Hablamos de constituir una sociedad entre Montero, Hilario, De Dios y yo. El huevo ya estaba fecundado. ¿Donde la hacemos? ¿Cómo la hacemos? Estamos en una urbanización y hay que tener en cuenta sus características.

¡Ah! Se me olvidaba nombrar a Pedro, amigo de Montero, que estaba haciendo el servicio militar.

Empezamos a estudiar la urbanización. El jardín sería bueno, pues incluso tenía pinos, pero como los cálculos eran de que se apuntarían muchos, desechamos la idea. Hay un local fuera de la urbanización que pertenece a la Coopertiva, y nos decidimos por él. Se nos incorpora F. Valiente.

Hablamos con el secretario de la Coo-

perativa y le explicamos nuestras intenciones y en lo que consistía una suelta de palomos deportivos para que él lo expusiera a la Junta. Mientras tanto yo me puse al habla con la Federación Catalana, donde me informaron de los trámites para crear la Sociedad y nos pusimos en contacto con el señor José, delegado en Tarragona.

El palomar de Hilario es como un imán, la gente se acerca, mira las palomas, especialmente los niños, e Hilario les habla de nosotros y de la Sociedad que estamos organizando.

La afición se acrecienta y ya no nos para nadie. Tres meses luchando con la Coopertiva y por fin conseguimos el local. Ya tenemos legalizada la Sociedad y cada día es más la gente de la urbanización que nos comprende, se interesan por los palomos y se hacen socios.

Así nació la Sociedad de Columbicultura San Pedro y San Pablo, a la cual están llegando personas de otros barrios a hacerse socios.

Nosotros vamos poco a poco, y para fomentar la afición hemos creado dos secciones, una de palomos de pica, que es nuestro fuerte, y otra de buchones.

El principal impulsor de esta Sodiedad ha sido J. A. Montero, a quien todos los aficionados estamos agradecidos por la intensa labor que viene desarrollando por la misma. Desde enero a abril va somos veinte socios.

La Junta Directiva está formada así: Presidente, J. A. Montero; vicepresidente, Felipe López; secretario y tesorero, Manuel de Dios; vocales, Hilario y Pedro.

FELIPE LOPEZ

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MARCHENA

EDICTO

MANUEL RAMIREZ MORAZA, Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Marchena,

HACE SABER: Que estando constituida en esta Villa la Asociación de Columbicultura y Palomos Deportivos, denominada «Asociación de Columbicultura Niño de Marchena», todos los vecinos de la localidad que recojan en su domicilio palomos o tengan noticia de este hecho deberán ponerlo en conocimiento de la Guardia Civil, Jefatura de la Policía Municipal o domicilio de la entidad (Roias Marcos, número 16).

De acuerdo con la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de diciembre de 1963, se prohíbe la suelta de palomos no federados; cuantos dispongan de palomos sueltos en su palomar deberán tenerlos debidamente encerrados o con los vuelos impedidos para evitar perjuicios de todo tipo y no dar lugar a las sanciones que se establecen en la Orden de 10 de octubre de 1958.

De conformidad con esta misma disposición serán sancionados los que voluntariamente mataren, hirieren o retuvieren por cualquier medio palomos deportivos, sin perjuicio de la responsabilidad que correspondiera.

La tenencia no declarada a las federaciones de Columbicultura o a la utilización de palomos aptos para los fines deportivos por personas no afiliadas a la Federación podrá ser sancionada conforme a la Ley.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Marchena, a veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y tres.

DIVULGACION COLUMBICULTORA



A partir de la presente pretendemos recopilar una serie de trabajos divulgativos que sirvan de complemento para el siempre difícil y complejo mundo de nuestros palomos.

Dichos trabajos serán, unos nuevos, otros sacados de viejas revistas o libros de columbicultura, así como de tratados de veterinaria. No obstante, cuando sean trabajos meramente copiados, expondremos su autor, ya que en nuestro ánimo es solamente el de divulgar nuestra biblioteca que data sobre palomas, así como de la colección de la revista desde su inicio en el año 1956 hasta nuestros días.

Como primicia nos atrevemos a recomendar a todas luces uno de los grandes aciertos de la Federación Española de Columbicultura como es el MANUAL DE COLUMBICULTURA últimamente editado.

Asimismo, y como presentación de nuestras colaboraciones, exponemos un interesante trabajo de la casa laboratorios TABERNER, que creemos será del agrado de todos los columbicultores.

Las carencias vitamínicas, o mejor aún, sus deficiencias raramente se presentan para una sola vitamina; normalmente lo zación en ninguna de sus fases. Después que ocurre es una poliavitaminosis, bien como consecuencia de un régimen alimenticio inadecuado, un manejo deficiente, etc., apareciendo o dando lugar a una sintomatología confusa y mezclada de varias avitaminosis. Lo cierto es que la deficiencia de una vitamina hace más patente la sintomatología de las demás avitaminosis. Y no sólo ocurre ello entre vitaminas, sino que también se entremezcian las carencias minerales, sobre las que desarrollaremos un estudio en otro capítulo.

VITAMINA A

La vitamina A sólo se encuentra como tal en la naturaleza, en el organismo animal v en algunos productos obtenidos de ellos, como el hígado (sobre todo de peces), leche, manteca y huevos. Ahora bien, su precursor, el beta-caroteno, es muy abundante en el reino vegetal, sobre todo en las partes verdes, maíz, zanahorias, etc. Este caroteno se transforma en vitamina A dentro del organismo animal, pero siempre

que éste se encuentre sano o normal y no esté interrumpido su proceso de metabolies almacenada como tal vitamina en el hígado hasta unos límites, ya que, pasados éstos, el organismo la libera.

Síntomas de deficiencia:

- 1.º Retardo en el crecimiento y desarrollo.
- 2.º Disminución de la resistencia a las infecciones, particularmente en el ojo, tracto respiratorio alto y tracto digestivo.
- 3.º Disminución del apetito, adelgazamiento y debilidad general.
- 4.º Disminuye el número de huevos, la incubabilidad y el índice de eclosión es baio (les cuesta salir del cascarón).
 - 5.º Disminución de la reproducción.
- 6.º Disminución de la fertilidad de los huevos.
- Pueden presentar malformaciones los recién nacidos y muertes embrionarias abundantes.
- 8.º Falta de emplume o se hace tardío. Enrizamiento de plumas.
- 9.º Agotamiento o falta de la misma en el higado.

- 10.º Degeneración de las glándulas secretoras de las mucosas.
- 11.º Disminución de la resistencia a parasitosis intestinales.
- 12.º Degeneración de la mucosa del proventrículo.
- 13.º Xeroftalmia, disminuyendo la visión. Fotofobia (horror a la luz).
- 14.º Mucosas en mal estado, tanto los epitelios bucales, intestinales, etc.
- 15.º Aparición de cristales (uratos) en
- 16.º Inflamación de alguna parte del intestino y diarreas.
- 17.º Degeneración del sistema nervioso, por lesiones en el mismo.
 - 19.º Uréteres distendidos.
- 20.º Nunca faltan síntomas linguales, escoriaciones, ampollitas, etc.
- 21.º Con frecuencia los pájaros pierden el sentido del equilibrio volando en zig-zag. No pueden hacerlo en línea recta.

VITAMINA D

También llamada antirraquítica, las formas más extendidas son: La vitamina D_2 que procede de la transformación del ergosterol de las levaduras, por radiaciones ultravioletas y la vitamina D_3 . Es sintetizada por el organismo animal en los tejidos cutáneos, a partir del esterol animal. Se almacena en el hígado, de ahí su presencia en el aceite de hígado de bacalao.

La vitamina $\overline{D_3}$ rarísimamente se encuentra en estado puro en los alimentos vegetales, de ahí que su carencia se hace sentir de una forma grave y frecuente en los animales recluidos, siendo imprescindible su incorporación continua en las dietas.

Síntomas de su deficiencia:

- 1.º Imprescindible en la absorción del calcio y fósforo. Sin ella estos dos minerales no se fijan en el organismo y como consecuencias se producen malformaciones óseas.
- 2.º Necesaria para el desarrollo óseo en los animales jóvenes.
- 3.º Raquitismo, fragilidad y ruptura de los huesos largos y cojeras.

- 4.º Ablandamiento del pico.
- 5.º Fragilidad de la cáscara del huevo con predisposición a la ruptura.
 - 6.º Con frecuencia huevos en farfara.
 - 7.º Plumas ásperas.
- 8.º Disminuyen las resistencias a las infecciones.
- 9.º Debilidad muscular (músculos flojos).
 - 10.º Pérdida de acción virilizante.
 - 11.º Sintomas de parálisis.
- 12:º Aumenta de tamaño la glándula paratiroides.
 - 13.º Disnea.
- 14.º Los tejidos pulmonares pierden elasticidad.
- 15.º Disminuye la cifra de calcio y fósforo en sangre.
- $16.^{\circ}$ Salvo prescripción la vitamina D_3 debe ir en unas proporciones precisas, con respecto a la vitamina A, para su mejor asimilación. Es decir, que no se beneficia el pájaro por una administración de D_3 masiva, si no se incorpora otra u otras vitaminas en determinadas proporciones.

VITAMINA E

Se le conoce a esta vitamina con el nombre de antiestéril o vitamina de la fecundación. Durante los últimos diez años ha sido objeto de intensa investigación y podemos decir que cada día el papel de esta vitamina en la alimentación aumenta en importancia.

En la naturaleza existen sustancias que muestran actividad de vitamina E, llamadas tocoferoles, siendo el alfa-tocoferol el que se considera como verdadera vitamina E, por ser la de más actividad biológica. Siendo las fuentes más ricas de estos alfatocoferoles los aceites vegetales, los cereales, las legumbres y hortalizas.

Esta vitamina interviene en muchos procesos biológicos y en diversas reacciones fisiológicas y químicas. Considerándo-la como uno de los mejores antioxidantes, interviene como tal en un sin fin de procesos metabólicos, protegiendo a los lípidos o grasas. Participa en procesos enzimáticos y en el metabolismo de proteínas, grasas, hidratos de carbono, minerales y agua.

Síntomas de deficiencia:

- 1.º Falta de un desarrollo normal y adelgazamiento.
 - 2.º Falta de fertilidad.
- 3.º Disminuye la incubabilidad de los huevos.
- 4.º Lesiones musculares exudativas y hemorrágicas.
- 5.º Suele haber postración (pocas ganas de volar).
 - 6.º Movimientos incoordinados.
- 7.º Encefalomacia, afección del cerebro que se manifiesta porque vuelven la cabeza a un lado, caminan hacia atrás o de costado y dan volteretas.

8.º Aparición de avitaminosis A y $\rm D_3$ por la acción sinérgica de la vitamina E.

- 9.º Por su acción antioxidante (sólo por esto) ya es imprescindible en la alimentación de los palomos, pues protege al menos en parte, la acción de las grasas enranciadas, contenidas en gran proporción (26-38%) en las semillas utilizadas en su alimentación y que están en malas condiciones de conservación.
- 10.º Clínicamente su administración pone fin a ciertas formas de esterilidad, bien sea por sí misma o por la acción sinérgica sobre la absorción de las vitaminas A y D₃.
- 11.º Acción benefactora sobre el sistema nervioso y aparato circulatorio.
 - 12.º Protectora del higado.
- 13.º Su incorporación evita las diarreas producidas por semillas en malas condiciones, con su grasa enranciada (oxidada), ormándose en el proceso de saponi-

ficación una película o capa que recubre el intestino, originando deposiciones irritativas mecánicas de defensa e impidiendo la absorción, por ese intestino «tapado», de todos los principios inmediatos necesarios para su normal fisiologismo corporal.

14.º Su incorporación en la dieta debe ser continua, reconociendo como mucho más efectiva la administración de la asociación AD_3 E, por las razones antes enunciadas.

(Continuará)

VIVENCIAS PERSONALES

El laudino sevillano es la raza qe cultivo desde hace unos quince años aproximadamente, con más o menos suerte y sabiduría palomística, que de todo hay un poco.

El sevillano es una de las razas más complejas, por la serie de cualidades morfológicas que se le piden (ver estándard en la revista de junio 1975, págs. 25 y 26).

La cría la empecé en Semana Santa, con ocho parejas. Ya hay algunos pichones y empieza la incertidumbre. Se observa la evolución de ellos, pues de unas semanas a otras cambian bastante, bien para mejor o peor.

El que salga con clase del nido siempre se puede esperar algo de él.

> NICOLAS SANCHEZ OSUNA Manzanilla, 2. Dos Hermanas

NUEVO MANUAL DE COLUMBICULTURA

Agotada la primera edición del *Manual de Columbicultura*, se ha procedido a imprimir una segunda, en la que se han introducido las modificaciones acordadas en Asamblea y se han incorporado los *standard* del palomo deportivo y de los palomos buchones gaditano, granadino, colillano, laudino, sevillano, marchenero y rafeño.

Los que deseen recibirlo por correo deberán solicitarlo a la Federación Española de Columbicultura, calle Ximénez de Sandoval, número 8, Valencia-3, enviando por giro postal 200 pesetas o sellos de correos por valor de la misma cantidad.

Cere in the Wessel

Por Aficionado

CALENDARIO

Definitivamente para la presente temporada 1982-83 nos hemos quedado sin calendario de concursos, ya que la Federación Provincial de Castellón no lo ha dado a conocer. Veremos si ya no ocurre más tal anomalía y que, además, se controle como corresponde el cumplimiento del plan de concursos, velando para que se organicen y desarrollen debidamente y que se divulguen.

DURACION DE LOS CONCURSOS

Está dispuesto que la duración de los concursos tiene que ser, por lo menos, de dos horas y cuarenta minutos. ¿Por qué no se hace cumplir? Pero es que en otras muchas cosas, en muchísimas, se infringen continuamente los Estatutos, Reglamentos, Normas de la Federación Española, de las Provinciales y de las Sociedades, y no debería consentirse, y conste que va para todos, incluso para algunos árbitros que, por ejemplo, para la valoración de los trabajos puntuables, hacen caso omiso del artículo 25 del Reglamento de Competición. Como si no existiese.

CONCURSO «MADALENERO»

Preparado con toda ilusión por la Sociedad de Castellón para aportar un granito de arena en las tradicionales Fiestas de la Magdalena, y, como siempre, bajo el patrocinio del Excelentísimo Ayuntamiento de la capital, se celebró el lunes de la Magdalena, como figuraba en el Programa Oficial de Festejos, estando presente cuando se dio la libertad a la paloma de suelta el Delegado Provincial del Consejo Superior de Deportes, con el veterano secretario de dicho organismo, y que no voló

nada, parándose en el suelo, cornisas, balcones, azoteas, y así, dando tumbos y «haciendo camino», se hizo de noche en un tejado, recogiendo con ella cuatro palomos, que obtuvieron los primeros premios, y con ellos quince más:

- 1.º Presidente, de T. Agost.
- 2.º Dinamita (ahumado), de Juan Ventura.
 - 3.º Gayata (toscado), del señor Agost.
 - 4.º Pinto, de Juan Miralles Torres.

Fallaron todas las previsiones, y eso que sabían los organizadores que los principales factores que determinan el éxito de un concurso son la paloma de suelta que se hace y el jurado.

El caso es que todos los concursos celebrados, excepto el que nos ocupa, se realizaron brillantemente, con palomas de «suelta» nobles, excelentes, evolucionando a gran altura y con vuelos de alrededor de una hora de duración, siendo los fallos siempre justos. Y precisamente en este concurso, que había tanto interés, estuvo mal, muy mal. Para colmo, y de esto tiene la mayor culpa la Federación Provincial por consentirlo, el mismo día, y casi a la misma hora, se celebro concurso la Sociedad del Grupo de San Agustín, constando también en el Programa de Festejos. Inconcebible. No puede comprenderse. Hay que ser responsables para que las cosas salgan bien, y la fiesta tiene que tener la repercusión que merece y no respirar ambiente de contrariedad y defraudar, haciendo el ridículo. Que sirva de escarmiento.

ASAMBLEAS GENERALES

Ya que la Federación Española acostumbra todos los años a celebrar reuniones de presidentes en las localidades donde se celebran los Campeonatos Nacionales, considero sería muy interesante, con vista a los acuerdos que en las mismas se adoptan, que las Federaciones Provinciales, a los ocho-quince días de efectuar sus campeonatos provinciales, celebrasen también Asamblea de Presidentes, y antes, convocándose con quince días de antelación por lo menos, todas las sociedades que estuvieran obligadas a célebrar Asamblea General; así las proposiciones y sugerencias que hiciesen los socios, si mereciesen tal consideración, podrían llegar reglamentariamente a la Española, para su estudio y aprobación, si se acordase.

NUEVAS SOCIEDADES

Están en trámite de constitución Sociedades Columbicultoras en Torreblanca y en Artana. Que se incremente la afición y que disfruten del noble deporte columbicultor es lo que hay que desearles. En la última población citada se está poniendo en marcha recientemente, después de hacer más de veinte años que cesó la anterior sociedad.

GALA VILLARREAL

En el periódico Castellón-Diario del 29 de abril, con motivo de la V Gala del Deporte en Villarreal, fueron homenajeados veinte deportistas locales, leyendo: «José Girona Mata, de la Sociedad Columbicultora "La Unión", en Columbicultura. Excelente columbicultor desde el año 1974. En la actualidad es miembro de la Junta Directiva, distinguiéndose por su labor en pro de los juveniles, preparación de concursos y seguimiento de las «sueltas» y palomos, de los que, gracias a su labor, se han recuperado muchos. Participa en cuantos concursos organiza la Sociedad, y es uno de los mejores criadores de palomos de esta especialidad.»

PROVINCIAL 1983

Sintetizaré y simplificaré. Romi, de plumaje toscado, anilla P. 288515, propiedad de Ramón Casanova, de Bechí, campeón del XXXVII Campeonato Provincial de Castellón, y subcampeón *Elite*, azul gotado, P. 191329, de Nules, propietario, Miguel Ripollés.

Hubieron cosas buenas. Lo formidablemente que fueron atendidos todos en Segorbe por la Sociedad «Segorbina», desviviéndose su Presidente, Manuel Asensio, y demás socios en ello, como es práctica en la gran familia columbicultora, queriendo resaltar la animosa colaboración que prestaron las sociedades columbicultoras de Altura y de Castelnovo con relación a los halcones.

La comida de hermandad, bien. Asistiendo entre los comensales Vicente Molés, Presidente de la Provincial; Jesús Domingo, Presidente del Comité de Competición; la mayoría de los miembros federativos, y el que durante muchos años ostentó el cargo de Presidente del Comité Provincial, Miguel Asensio. En la misma se comentaron los desarrollos de las pruebas puntuables y las estupendas meriendas que se ofrecieron en ellas.

Delicado el detalle con que fueron obsequiados todos los presentes: una figura de cerámica con la titulación del certamen, que representaba un palomo, y las señoras, con una bonita planta. Se repartieron nombramientos de nuevos árbitros; de Inspector, al aficionado de Castelnovo Gregorio Laren. Y se entregó una placa de plata a don José Bermejo, de la Asociación de Cetrería de Castellón.

Las incidencias de la competición fueron presenciadas en el Complejo Polideportivo Municipal, piscinas y pinada, donde fueron recogidos con la «suelta» de dieciséis palomos, y, finalmente, después de un vino de honor, en el que hizo uso de la palabra el señor Molés, se procedió al reparto de premios, entre grandes aplausos, otorgándose los valiosos trofeos de rigor y otros muchos, y en metálico, 900.000 pesetas.

Las cosas negativas voy a dejarlas; pero no quiero silenciar la desorientación que en algunas pruebas ocasionaron los halcones, que produjeron dos o tres bajas, ni el que se permitiera que se llevasen palomos, toda vez que no pueden retirarse los palomos ya seleccionados para participar en un Campeonato Provincial, y que, incluso, está señalado como falta grave.

BOLETIN



OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MURCIA

Número 249

VIERNES, 30 DE OCTUBRE

Año 1981

Número 5928

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE MURCIA

Circular sobre protección legal a la tenencia y vuelo de palomos deportivos.

«La protección legal que se viene dispensando a la tenencia y vuelo de palomos deportivos (los de pica, buchones de distintos nombres, laudinos y todos los que tengan condiciones y características morfológicas similares), concordantes con el auge que viene experimentando la actividad relacionada con estas manifestaciones deportivas, aconseja se dicten las oportunas disposiciones recordatorias de la normativa vigente sobre la materia.

En su consecuencia, y en uso del Real Decreto 3.117/1980, de 22 de diciembre, y de conformidad con el contenido de la Orden de la Presidencia del Gobierno, de 10 de diciembre de 1963, vengo en disponer:

Primero. La tenencia y vuelo de palomos deportivos no declarada a las Federaciones de Columbicultura, en las demarcaciones a ellas fijadas por el Consejo Superior de Deportes, por personas no afiliadas a la Federación Española de Columbicultura (a través de sus sociedades locales), se castigará por mi autoridad mediante la imposición de sanciones que me competen, conforme al Decreto citado y mediante el procedimiento que el mismo establece.

Segundo. De igual forma serán sancionados quienes voluntariamente retuvieren de cualquier modo, mataren o hirieren, incluso con escopeta reglamentaria y licencia para utilizaria, palomos deportivos, sin perjuicio del uso de las acciones pena-

les y civiles, cuando corresponda, por parte de los perjudicados con arreglo a las leves.

Tercero. Los particulares en cuyas casas, galerías o terrazas se refugie alguna paloma, de la raza que fuera, están obligados a presentarlas en el puesto de la Guardia Civil o Comisaría de Policía correspondiente, en evitación del perjuicio que le pudiera sobrevenir por aplicación de sanciones.

Cuarto. Por parte de los señores alcaldes, agentes de mi autoridad, y en especial de las fuerzas de la Guardia Civil y Policía Rural, se extremará la vigilancia sobre la tenencia y vuelo de palomos deportivos de quienes no estén legalmente afiliados a las Sociedades Columbicultoras y en posesión de la licencia anual correspondiente, conminándolos a desprenderse de estos palomos o a afiliarse en aquélla, en una plazo no superior a los ocho días y, caso de persistir en la ilegalidad, informarme de la infracción, proponiéndome la oportuna aplicación de la sanción.

Quinto. La Guardia Civil actuará, a este respecto, bien espontáneamente o en virtud de denuncia que le sea formulada por la Federación Provincial de Columbicultura.

Sexto. Las autoridades locales, agentes de autoridad y fuerzas de la Guardia Civil, prestarán asimismo la cooperación y asistencia necesarias a los inspectores de la Federación Provincial de Columbicultura en el cumplimiento de sus obligaciones reglamentarias.»

Lo que se hace público en este periódice oficial para su conocimiento y cumplimiento.

Murcia, a 23 de octubre de 1981.—El gobernador civil, Avelino Caballero Díaz.

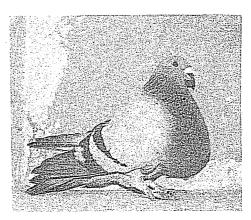
EL PALOMO VALENCIANO

Ideas todos tenemos, unas más perfeccionadas que otras, pero todas las ideas debemos escucharlas y no desviarlas como ocurre a veces en esta afición.

Palomo difícil de criar el valenciano, pues existen muchos criterios sobre el

profundo o, como algunos dicen, agarguerado y no metralleta o azuritado.

Su comportamiento con la paloma es galante y constante en casillero y acosador en el aire, por la cantidad de viajes que le da a su palomar.



Hembra cuatro años

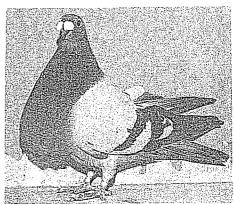
mismo, pero lo que digo a continuación es una idea personal nacida de mi afición y larga trayectoria en la columbicultura.

El pichón: Aspecto alargado y de fina cabeza en su nacimiento. En sus primeros meses, comparada con otras razas, la cabeza es un poco más fina de lo que espera cualquier aficionado. En el primer año de vida ya se empieza a ver lo que es este animal.

Características generales: Broncos en general, voladores al máximo, realizando un vuelo elegante una vez cuajado o si va con paloma. Al saltar arquea la cola en sus extremos, llegando a formar un abanico. El buche, bien formado, con el cuello alto, pero sin pendularle.

Saltará siempre que vea una pieza, aunque esté lejos, ya que su vista es de largo alcance, que yo asemejo a la del halcón.

El arrullo de estos palomos es suave y



Macho tres años

El color es azul preferentemente, admitiendo los colores lisos. En las fotografías que se reproducen puede verse mi tendencia por estos palomos.

Cabeza: Larga y acarnerada; vista de frente, ancha, sin trompazo de ico y cabeza. El pico debe ser grueso y romo. El ojo, color rojo intenso en los machos; el anaranjado se da más en las hembras; el ribete, preferentemente limpio en su único círculo, formando en la ceja delantera una membrana gris, morada o blanquecina.

Cuello: Recio, formando en su posición de observación el buche de pera, con las alas como resortes por ser sus remos.

Al arrullar no rozará el suelo, pero sí meterá la cola en sus acometidas a la pieza.

Patas finas, como puede apreciarse, siendo el color morado el más apreciado.

JOSE MANUEL HUGUET Zaragoza

REVISTA A NIREVISTA

Escribe: CESAR O'NHADA

La prensa estatal (la misma que bullía anteriormente cabe el cobijo presupuestario de «Prensa del Movimiento») ha lanzado el slogan «Un hombre sin información es un hombre sin opinión». Y el deterioro humano que supone la carencia de ambas cosas salta a la vista, en esta época nuestra de simposios, de convenciones, de ruedas de prensa. Hay que tener opinión sobre la base de una información vera, amplia, suficiente para incordinarnos en la convivencia, sin perder el autobús de la actualidad. El «no sabe, no contesta», conlleva un matiz denigratorio ostensible. Y la abstención supone una automarginación, un grillete a las más primitivas —y legitimas- ansias de manifestarse y tomar postura ante las cosas que siempre, de un modo u otro, nos afectan.

Sin embargo, hay que sorber con prudencia el brebaje informativo. Un buen informador no es el que mejor sabe informar, sino aquel que sabe mejor informarse. En resumen, el mejor informador no es el que mejor informa, sino el que está mejor informado.

Hay, pues, que informarse; es un imperativo de nuestro tiempo. Y una vez bien informado, emitir nuestra opinión. Sólo así conseguiremos relacionarnos con los otros (a su vez informados y opinadores) para intercambiar ideas y pareceres, contrastar juicios, adquirir experiencias e ir tejiendo con todo ello, a través del tamiz de la ponderación, el sutil entramado de nuestra cultura.

La Sociedad anda siempre pendiente de lo que opinamos cada uno, en grupos o individualmente: muestreos, entrevistas, encuestas, sondeos... Así, como en una gran rueda, o ruleta, de la opinión pública, se llega a cimentar criterios, planes, proyectos, medidas, cosas. Por ello conviene dejarnos oír, dar libertad a nuestra propia voz, criticar, exponer nuestro punto de vista, aunque seamos conscientes de nues-

tras propias limitaciones como críticos momentáneos.

Con todo, lo fundamental es que nuestro turno llegue y que sepamos aprovecharlo como es de ley y razón.

Por todo ello, aunque sé de mis escasas luces periodísticas, pido la palabra a nuestra revista para decir algo sobre ella misma, a lo que me siento obligado por ser un profesional informativo; de esta grey oscura y maltratada, desde que alguien dijo aquello de que «un periodista es apenas un burro que no sabe nada de nada, pero que escribe todo sobre todo». (Que el Señor Misericordioso le tenga en su gloria.)

Antes de entrar en materia, me escudaré en aquello que dice «para opinar en profundidad, hay que conocer con suficiencia y estudiar con atención», porque aunque dudo de mi capacidad para lo primero, sí puedo —en la misma medida— dar fe de los dos últimos postulados: iré por partes.

Ultimo número, diciembre 82, pág. 8. Pastor, un palomo excepcional, longevo y... fecundo, tiene 23 años. Excepcional, pero menos. La verdad es que los palomos que yo he tenido, a los 12 ó 14 años eran carcamales (y los de raza jerezana, antes). No obstante, «la edad posible» de la paloma se fija en 35 años. Hay estadísticas y pruebas de laboratorio: Así lo confirman varios científicos, y así figura en un trabajo de divulgación del doctor A. Prats.

Mismo número, pág. 21. «Un palomo trisustantivo: Gorguero - Colguero - Holguero».—Magnífico trabajo del gran aficionado José V. Joya, de Dos Hermanas, como todos los suyos; bien informado y bien opinado.

Los canaricultores se hicieron un lío con las denominaciones, y personalmente creo que por estas funciones alfonsinistas, idiomáticas, semánticas y filológicas descuidaron otros más importantes deberes canariólogos.

¿Un palomo trisustantivo? De acuerdo, pero mejor aún «polisustantivo»; puede decirse «colguero», y «colgón», y «colgante», y «pechugón», y... lo que se quiera, como de otros muchos palomos de razas similares. El «colguero de Linares», que es muy «particular», se distingue casi más que por otra cosa por sus características membranas orbiculares, un tantico más abultadas por delante.

De todos modos, el trabajo de Joya Villegas es un buen ejemplo de saber y saber decir.

Mismo número, pág. 6.—«Nuestra revista», firmado por Manuel Fernández, de Morón de la Frontera.

Ha puesto el dedo en la llaga este buen aficionado. Una revista como la nuestra tiene el deber de informar, de divulgar, de esclarecer, de formar. Aunque también quepan en sus páginas detalles de humor, anécdotas y hasta chismes o noticias paralelas intrascendentes.

Sin embargo, cualquier revista tiene el deber de seleccionar, de acomodar los textos a su capacidad e intención, según su calidad e interés; de procurar un conjunto armonioso y sugestivo que entretenga, forme e informe y que sirva a unos fines concretos para los que fue creada. En este ca-

so la Colombofilia y la Columbicultura (por favor, que nadie diga ese disparate —tan extendido— que afirma que la «Colombofilia» es cosa sólo de mensajeristas, mientras que la «Columbicultura» es privativa de los piqueros y buchonistas; «Colombofilia» define el amor, la afición, el gusto por las palomas —«Cinofilia», el de los perros— y «Columbicultura», el arte, la dedicación o la explotación de la cría de palomas).

Lo que está libre de toda duda es la improcedencia, al menos la inconveniencia que supone, por parte de una revista, dar de paso trabajos petulantes, casi incomprensibles, de un humor intrincadísimo, rebozadas de una pseudosabiduría y escritas sin verdad, razón, chicha ni por qué.

En periodismo (precisamente en periodismo más que en ningún otro género) únicamente se puede escribir de dos maneras: contando cosas maravillosas de una manera sencilla, o bien contando cosas sencillas de una manera maravillosa. Cuando este caso no se da hay que atajar; «lo bueno, si breve... dos veces bueno». O mejor aún, como dicen los perfeccionistas de la síntesis: «lo bue, si bre... do ve bue».

En fin, algo me queda en el buche: otro día, más...

NUESTRO RINCON GADITANO

De nuevo me asomo a nuestra revista con el fin de contarles una pequeña y antigua historia.

El día 19 de junio de 1977 se celebró, en nuestra población de Puerto de Santa María, una suelta. Pronto se formó la piña, y tras volar un rato, posaron en un pino. Al poco tiempo se produjo un rebote, quedando sólo un palomo, ¿por casualidad? Vamos a dejarlo en la duda. Sobre la media hora observamos cómo un palomo regresaba por entre los pinos (unos cien), hasta conseguir encontrar de nuevo la suelta.

Esta prueba era con motivo de la final del Campeonato de España de Palomos Deportivos. El palomo que quedó con la hembra tenía de nombre *Templas* y estaba representando a Jaén; el que regresó, *Antidoto*, y venía por Madrid.

Os estaréis preguntando a qué viene toda esta antigua historia y os lo explicaré:

Resulta que desde el año 1979 vengo observando en nuestra revista que cada vez que se escribe sobre los campeonatos de España, bien sea la Federación Nacional (normas de los distintos campeonatos nacionales), bien cualquier aficionado, se empieza por el año 1978 como el comienzo de las copas de S. M. el Rey.

Yo, como andaluz, quisiera hacer resaltar que la primera se celebró el año 1977 y que por ser la primera se entregó en propiedad y fue ganada por un palomo que representaba a una provincia andaluza y, por tanto, a toda Andalucía, de lo que, hablo en nombre de los aficionados andaluces, estamos muy orguliosos.

Por tanto, es nuestro deseo, y creo que

no será tan difícil, que cuando se hable o escriba sobre los campeonatos de España se haga constar que existe una primera Copa de S. M. el Rey que se entregó en propiedad y luego se continúe con la segunda, que aún ninguna Federación ha conseguido poseerla.

Ya para terminar, y deseando no haber molestado a nadie con mis palabras, me

gustaría hacer un ruego a esos grandes maestros, señores Ortuño, Giner y Rivero, que, por favor, sacrifiquen un poco de su tiempo y que continúen enviando esos grandes artículos a nuestra revista, que tanto nos enseñan y que en tanta falta se echan.

JOSE L. VILLALBA DIAZ

DESDE BENIFARAIG

¿QUE HACEMOS?

Por Vicente Soler Ibáñez

El palomo buchón alicantino

Esta raza de palomos es prácticamente desconocida por la mayoría de los aficionados; sin embargo, en la región levantina, y principalmente en Alicante y Murcia, ha sido uno de los palomos de más vuelo.

El palomo alicantino difiere mucho en cuanto a morfología de las demás variedades de buchones españoles, ya que su buche es muy escaso, pero en cuanto a cualidades en el aire y a su extraordinario carácter ladrón, no difiere en absoluto de las demás variedades, y aún se podría decir que es una de las razas de palomas ladronas por excelencia.

Es una raza de palomos de creación bastante reciente en la región de Alicante. aunque en dicha región apenas quedan ejemplares; por el contrario, en Murcia la afición a esta raza es muy grande, siendo una de las pocas regiones en las que se cultiva. Al igual que otras variedades de palomos, el alicantino es un palomo de figura, como lo podría ser el murciano o el colquero, debido a que su principal belleza está en el vuelo, donde muestra el «morrillo», la cola ligeramente atejada y su peculiar tirar de vuelos cerrado y hacia atrás. El buche es muy escaso, apreciándose solamente cuando arrulla y durante el vuelo lo sitúa en el cogote, llamándose morrillo. Es un palomo principalmente para el vuelo, ya que los aficionados de esta región no tienen demasiado aprecio a la belleza del palomo en la mano, aunque no por ello la descuidan. Estos aficionados son auténticos palomeros en lo que concierne a vuelo de buchonas ladronas, por tener prácticamente los palomos para este fin.

Un palomo alicantino que aguanta unos cuantos años en su cajón, en un barrio o

ciudad de Murcia, tiene que ser un buen palomo por fuerza, debido a la cantidad de pruebas a las que se le somete, que son de lo más duras para cualquier palomo.

En Murcia se utilizan toda clase de artilugios para coger los palomos, tales como: lazos, redes, falsas tejas, colas, etc.; por lo tanto, el palomo que aguante todo esto tiene que ser un excelente palomo. Una de las pruebas más duras para el palomo ladrón es el vuelo de hembras y los buenos palomeros hembreros saben mil y una maneras de atrapar un palomo.

Bajo mi punto de vista, deberíamos seleccionar nuestros palomos por su belleza, pero también los deberíamos someter a que aguanten el vuelo libre y por supuesto que roben, que es su principal característica y cuando la pierdan ya no tendrán ninguna diferencia con las demás razas de belleza o fantasía.

El palomo buchón existe en gran cantidad de países, pero nuestros palomos son diferentes a los del resto del mundo por tener un carácer muy determinado, el de ser ladrón.

En realidad a un palomo buchón valenciano, por ejemplo, no se le puede denominar realmente valenciano si únicamente lo es por su morfología, debido a que antiguamente llamaban valenciano a un palomo determinado que tenía unas características morfológicas y un carácter determinado, y si nosotros olvidamos el carácter, ya no se corresponde con dicha raza, por lo tanto no es la misma, simplemente se le parece.

Estoy a disposición de todos los aficionados.

José Antonín Cuatrocasas

Se celebró con éxito el especial de Benifaraig. Al finalizar el mismo hubo una comida de hermandad, con asistencia de las autoridades locales y contando con la grata presencia de don Juan Silvestre Jordá y señora, gran aficionado y colaborador de esta revista.

Antes de proceder a la entrega de premios, por parte de la Directiva se elogió al subastador, don Francisco Molíns «Kiko», y a las señoras de los socios por su colaboración desinteresada.

El resultado fue el siguiente: Regularidad: Primero Zeus, azul, de Miguel Ramón, de Rafelbuñol; segundo, Rafaelito, gavino, de Juan García, de Rafelbuñol; tercero, Sollanero, toscado, de Gaspar Cuñat, de Borbotó.

Los premios del día fueron para Tendillo II, azul, de José Ferrandis, de Mislata; Joya, azul, de Antonia García, de Santa Bárbara; Saturno, negro, de Jaime Palanca, de Benifaraig.

CONTRA TODO

Cuando cogemos la revista lo primero que hacemos es buscar la marcha de las competiciones en los pueblos y no prestamos atención a la información de las Sociedades de Valencia capital. Sin embargo, es digno de resaltar el trabajo que tienen que realizar estas sufridas sociedades para mantenerse en pie, pues tienen que luchar con innumerables inconvenientes. Algunas no han podido soportar la marcha arrolladora de la gran ciudad y han ido absorbiendo a aficionados de Benicalap, Fontelles, etc. Pero luchando contra todo aún quedan aficionados que no abandonan. Esto es afición.

Pero no todas las sociedades de la capital languidecen. Algunas marchan muy bien, como es el caso de Poblados Maríti-

mos, que, además de los inconvenientes de la gran ciudad, se las tienen que ver con algunos mensajeristas dejados de la mano de Dios y con las zuritas refugiadas en las naves del puerto, recuerdo que dejó el antiguo tiro de pichón que allí existió, y, a pesar de todo, sus palomos llegan a competir con los mejores. Buen trabajo el que realiza esta sociedad.

Contigua a la Sociedad de Poblados Marítimos se encuentra la de Grao Vega, que, saltando sobre todos estos problemas, ha reunido un buen número de juveniles, futuro de esta afición, que, junto a veteranos tan conocidos como José Brull «Fanego», Rafael López, Fernández de Córdova y otros, están realizando un trabajo muy meritorio dirigidos por una activa y entusiasta Directiva.

La Sociedad Grao Vega celebró, con carácter extraordinario, el Concurso Fallero, con cuatro pruebas de regularidad y la participación de 40 palomos, quedando así la clasificación: 1.º, Furia, negro, de J. Antonio Molina; 2.º, Llumener, moracho, de Ramón Ballester; 3.º, Guapetón, toscado, de Atanasio Boronat; 4.º, El Feo, bayo, de José Brull; 5.º, El Avió, azul, de Vicente Fillol. Primero del día, Chati, ahumado, de J. José Llovet.

Con el concurso anual se dio por finalizada la temporada en esta Sociedad. Hemos de resaltar la magnífica labor desarrollada por la directiva local, y en especial por su Presidente, don Luis Gisbert.

Los resultados fueron así: En regularidad:

- 1.º Pancha Blanca (toscado, plumas), de Luis Gisbert.
- 2.º Casero (azul, plumas), de José Chiral.
- 3.º Llarc (toscado), de Francisco Mo-

- 4.º Falcó (moracho), de Lorenzo Pascual.
- 5.º Pelé (negro), del juvenil Francisco Castelló.

Concurso anual:

1.º Llarc (toscado), de Francisco Mo-

- Comunista (moracho), de Martí y Soler.
 - Falcó, de Lorenzo Pascual. 3.°
- Pelé (negro), de Francisco Castelló.
- Tigre (bayo), de Vicente Ferrer 5.° (Soler).

Selección funcional y selección morfológica de la paloma buchona

Los criadores de palomas buchonas de raza antigua se encuentran con un gran inconveniente a la hora de efectuar la selección de sus reproductores: carecen de un método objetivo para seleccionarlos, mediante el cual se evaluará lo que debe ser la característica fundamental de todas las razas de buchonas-ladronas. Nos estamos refiriendo a sus dotes de seducción para atraer animales del sexo opuesto a su palomar. Este es el rasgo definitorio de todas las razas de buchonas españolas. Lo demás, que no deja de ser secundario, son las carcterísticas morfológicas de cada raza que las diferencian de las demás, como pueden ser la forma del cuerpo, cabeza, pico, carúnculas nasales, buche más o menos desarrollado, posición de la cola al vo-

El colombófilo aficionado a estas razas, alguna de las cuales son notables por su belleza, tiene la tendencia, casi inevitable, a seleccionarlas en función de esas características morfológicas, pudiendo dejar de lado el carácter más importante, que son sus dotes de seducción, persecución y conservación. Normalmente no usa un criterio objetivo para evaluar estas dotes. No seleccionará al palomo más cazador, es decir, al que más piezas haya encerrado en la temporada, sino al que tenga la cabeza más redonda, las rosetas más desarrolladas o el buche más exagerado. Se guiará por su gusto particular, o por el estándard de la raza, definido en función de características físicas, pero no de las físico-psiquicas, a veces no medibles, que hacen que un palomo sea más cazador. más laudino, más volador, en definitiva, más bueno que otro que, metido en una jaula y aplicándole estrictamente el están-

dard de la raza podrá parecer superior al primero.

Desde mi modesto punto de vista, las planillas de enjuiciamiento de cada estándard califican solamente caracteres morfológicos directamente apreciables. Y es más, caracteres morfológicos apreciables con el animal enjaulado o en la mano. Ninguno de esos caracteres tiene relación con la capacidad seductora del palomo. Incluso hay algún carácter físico que se escapa a la evaluación de la plantilla, como puede ser la colocación del palomo en el aire para las razas de postura. Hay además caracteres que pueden resultar negativos para el trabajo del palomo por suponer auténticos hándicaps u obstáculos, como pueden ser el exceso de buche o de trapio, la figura antierodinámica, las colas exageradamente vueltas hacia arriba o hacia abajo, etc. En algunas razas los caracteres que se seleccionan impiden incluso la propia perpetuación de la misma, como puede ocurrir con el pico cortísimo del rafeño. que obliga a la utilización de nodrizas. Otros palomos de gran buche, en cuanto efectúan una cría, se descuelgan y resultan inadecuados para el vuelo.

Reflexionemos. ¿Es éste el camino a seguir? Mediante este sistema de selección iremos cada vez más hacia razas de fantasía, como pueden ser la colipava, capuchina e incluso las mismas buchonas inglesa y holandesa, primas hermanas de las nuestras. Estos animales han sido seleccionados en base a acentuar determinadas características morfológicas, llegándose al final a la obtención de auténticos monstruos, incapaces de volar y de reproducirse por si mismas. Por supuesto, necesitan pasar la vida en pajarera, y en jaula son en-

juiciadas por sus jueces, que, armados de regla, escuadra, cartabón y demás instrumentos, las miden, pesan y examinan para dictaminar al final cuál de ellas es más monstruosa y, por tanto, merece el título de campeona.

Esto que digo sobre las razas de fantasía es un caso límite, y puede parecer una exageración, aplicado a nuestras buchonas, pero me parece que el camino que llevamos es ese. Tengo un grupo de amigos que andan en busca del palomo ideal: que tenga buche, rosetas, cabeza, ojo más o menos así, cola de esta forma, etc. Andan como locos haciendo cruces y recruces. Tal vez dentro de unos años lo consigan. Pero a mi me queda la duda, no ya de si ese palomo sabrá cazar, porque mis amigos no han buscado ese carácter en ninguno de sus antecesores, sino simplemente si será capaz de levantar el vuelo. Por supuesto que, metido en una jaula o en la mano, tendrán un aspecto magnífico, pero yo digo lo que decía Ortega: «No es esto, no es esto.»

La buchona española es una raza funcional, de vuelo y caza. El carácter que la define es su capacidad de seducción, y ese es el carácter que primeramente deberá tener presente el aficionado. Lo demás, con todos mis respetos a las bellísimas razas de postura, es accesorio.

Los aficionados a las mensajeras y a las deportivas tienen excelentes bancos de prueba para enjuiciar objetivamente a sus palomas. En el primer caso, las sueltas. Los palomos ganadores serán, sin excepción, los destinados a la reproducción. Existen también estándares de las distintas razas de mensajeras, pero se trata de unos estándares que valoran, en general, características positivas para el vuelo, de manera que es muy frecuente que palomos con alta puntuación según el estándard, sean ganadores de concursos.

En el caso de los picas, están las sueltas, que constituyen la forma de enjuiciar la calidad de los palomos. Los ganadores serán destinados a la reproducción. De esta forma, en pocos años, el pica ha evolucionado mucho, seleccionándose exclusivamente por su capacidad de persecución, reflejada por su calificación en las sueltas.

El aficionado a la raza antigua carece

de estos elementos objetivos. Hasta ahora le ha guiado la intuición y el estudio de los caracteres morfológicos. ¿No habría forma de introducir elementos de enjuiciamiento que tuvieran en cuenta las aptitudes a la seducción de los palomos? El complemento inmediato del enjuiciamiento del animal en la mano o jaula sería verlo en vuelo, que resulta fundamental para razas de postura. En cuanto a su capacidad para seducir podría regularse la práctica del hembreo. Ilevándose un registro en cada sociedad de los palomos que más hembras encerrasen, o viceversa, valorándose estos palomos más laudinos a la hora de la reproducción.

Introduciendo prácticas objetivas de selección, y quizá a partir de la raza que considero más funcional y más apta para la caza, el valenciano, o sus variantes laudino sevillano, raza antigua de Jaén, etc., obtendríamos un palomo seleccionado por su aptitud para volar, buscar, acompañar y encerrar. Sería un palomo atlético, sin ningún carácter físico que le estorbase para el ejercicio de su actividad. Sin exceso de buche y sin barroquismos innecesarios, lineal. Y que en cuanto a facultades no tuviera nada que envidiarle al pica. Pero que, contrariamente a éste, fuera duro e imposible de encerrar en palomar ajeno.

Precisamente los picas nacieron del esfuerzo de los aficionados levantinos por obtener, a partir del antiguo buchón valenciano, y mediante cruces con razas ligeras, como zuritas y mensajeras, un palomo ligero y celoso apto para la práctica de la competición. Obtenido éste, abandonaron el valenciano antiguo, que ya no satisfacía sus gustos, por encontrarlo pesado y no apto para competir. A mi parecer, el final del camino ha sido equivocado, pues se ha llegado a un deportivo sólo perseguidor que hace añorar a los aficionados viejos los palomos que volaron en los años treinta.

Pues bien. ¿No sería posible, a través de métodos de selección más objetivos que los que utilizamos y, sobre todo, más funcionales, y los cruces con razas ligeras que fueran necesarios, la creación del palomo cazador que yo propongo?

> LUIS MONTIEL BUENO Jaén

I EXPOSICION DE PALOMAS BUCHONAS DE RAZAS ESPAÑOLAS EN ZARAGOZA

Organizado por el Club de Valenciana Española, se celebró la l Exposición de Palomas Buchonas de Razas Españolas, en el Hogar de la Asociación de Peruanos, en la que participaron importante número y valiosos ejemplares de las distintas variedades de valenciana, rafeña, gaditana, marchenera, morrillera y deportiva, destacando los valencianos de los aficionados señores Lahuerta y Huguet, los morrilleros del señor Gaudioso y deportivos del señor Guerrero.

Hubo una conferencia-coloquio a cargo de don Miguel Lahuerta Higuera, presidente de la Federación Provincial de Columbicultura y de la Sociedad Aragonesa de Protección a los Animales y Plantas, extendiéndose en una cronología del antiguo palomo buchón hasta el deportivo de nuestros días. Seguidamente se pasó al coloquio entre los asistentes, donde se encon-

traba el prestigioso aficionado señor Soria, que intervino en numerosas ocasiones. Se discutió el estándard del palomo buchón valenciano que se cultiva en Aragón, que muy en breve se dará a conocer, interviniendo, entre otros, el aficionado señor Huguet.

El señor Lahuerta manifiesta que el estándard ideal sería uno NACIONAL que unificara los principales caracteres que figuran en los ya publicados por la revista PALOMOS DEPORTIVOS, por lo que invita a todos los aficionados en general a que colaboren a este fin que tanto prestigio nos daría internacionalmente.

Se han recogido con cariño y se agradecen las sugerencias recibidas de los aficionados A. Eguiluz, de Francia, y de A. Madeira, de la Argentina.

JOSE L. HERRERO

TIRANDO A DAR

SOCIEDAD DE SAN JUAN DESPI

El 25 de enero se celebró la prueba final del 2.º Concurso Especial de las cinco que había en el programa de esta temporada 1983, destacándose los palomos ganadores, aunque muy igualados, pero ganaron bien, en especial el palomo ganador de nombre Metralla, que este año está en gran forma, como lo demostrara en el Especial de San Cugat del Vallés. A su propietario, Rafael Cívico, mi felicitación, segundo fue el famoso palomo Flecha, ya veterano en estos especiales y regionales, quedando siempre entre los mejores, y tercero fue el pichón de Balbino, de nombre Bambi. Tanto al dueño del Flecha, Salvador Morán, como a Balbino García, mi felicitación.

Hay que decir que concursaron 57 machos y que, por lo igualado de la puntua-

ción, está demostrado que en San Juan Despí hay palomos de calidad demostada en cada suelta, muy buenos, por eso siempre es difícil la puntuación y no pueden ganar todos, y como no puede ser, siempre hay alguno que se enfada y se olvidan de aquel famoso barón de Cuvertein cuando dijo que lo principal es participar; lo de ganar, hay que llegar primero, y no todos pueden hacerlo.

En San Juan hay una calidad de aficionados que podrían hacer la mejor sociedad
de Cataluña. Señores con solera, aficionados maduros. Como dirían los aficionados
a los gallos de pelea, con espolones. Pero
hay que tener paciencia; hay aficionados
que, por ser jóvenes, se quieren comer el
mundo y si no ganan la revientan, y entonces, para que no se enfaden, lo mejor es

anular todos los concursos que tenía la Junta aprobados por la asamblea y todo el trabajo de la Junta, que tantas horas pierde para programar toda una temporada.

Y me pregunto yo: ¿Qué diría o pensaría Picasso si viera la tan divulgada PALO-MA DE LA PAZ, tan universalmente querida y admirada por todo el mundo del deporte, que justamente los que la utilizamos para nuestro ocio y deporte particular ha-

gamos de ella un motivo de discusión y disgustos, que, como en todos los deportes, hay? Pero el deporte sigue y difícilmente podrán acabar con él, porque hay muchos y buenos aficionados que harán que así sea para el bien de todos.

Atentamente, un saludo a la afición.

VICENTE LLACER

SANCIONES POR FALTAS DEPORTIVAS

El nuevo Reglamento General de Competición y Régimen Disciplinario, incluído en el Manual de Columbicultura, establece la posibilidad de imponer sanciones por faltas de carácter deportivo, por las sociedades y federaciones y sus respectivos Comités.

Las faltas pueden ser de carácter muy grave, graves o leves, según se determine en los artículos 66, 67 y 68, respectivamente, del Reglamento.

Para la sanción de las faltas leves no es preciso instruir expediente, pero para las de carácter muy grave o grave, es necesario instruir un expediente, según se establece en el artículo 80 y siguientes, por lo que sintetizamos las normas que l'ay que seguir en estos casos.

No obstante aconsejamos la lectura minuciosa del Reglamento y su rigurosa aplicación, para evitar los recursos por falta de forma.

El procedimiento para la sanción de las faltas disciplinarias que se consideren como graves o muy graves se iniciará de oficio por el Presidente del órgano competente, bien por iniciativa propia, por orden superior, o denuncia motivada, nombrando en el mismo al instructor y al Secretario a cuyo cargo correrá la tramitación del expediente. El acuerdo de incoación de expediente, así como el nombramiento de instructor y secretario, se notificará al interesado por el Presidente del órgano competente.

El instructor tomará declaraciones, investigará y recabará cuanto sea necesario para probar los hechos denunciados y a la vista de las actuaciones practicadas, formulará un pliego de cargos que notificará al interesado, concediéndole un plazo de ocho días para que pueda contestarlo, alegando cuanto considere conveniente para su defensa.

Contestado el pliego de cargos, o transcurrido el plazo para hacerlo, el instructor, en el plazo de 15 días, formulará la resolución que proceda, que se comunicará al interesado personalmente o por correo certificado.

Las resoluciones habrán de ser motivadas con suscinta referencia de los hechos, indicando la falta por la que se le sanciona, según las establecidas en los artículos 66 ó 67 del Reglamento, informando ante qué organismo y plazo en que puede presentar recurso, caso de no estar conforme con la sanción impuesta. Para interponer recurso, el recurrente habrá de depositar previamente ante el órgano que recurra la cantidad de 500 ó 1.000 pesetas, según que lo haga ante la Federación Provincial o ante la Española.

En los recursos se hará constar cuanto se establece en el artículo 98 del Reglamento. De no hacerse así, presentarse fuera de plazo, o no haber depositado previamente la cantidad antes mencionada, serán desestimados.

LA SAGA DE LOS "TRILLES"



Por ERNESTO ARGENTE

(Continuación)

Fue por entonces cuando el señor Aznar, de Villanueva de Castellón, consiguió un palomo llamado el Aqueta, que traducido al castellano es diminutivo de jaca o

vegua.

El Aqueta fue una gran palomo, ideal para las palomas canaleras, puesto que el instinto mayor que poseía era que, al parar con la paloma, empezaba a pegar a sus oponentes, riñendo con ellos hasta vencerlos uno a uno, consiguiendo quedarse solo con la paloma en la teja encima de ella, en donde se posaba acobardada por los acosos de sus pretendientes. El Aqueta, de mucho poder, aunque no era muy grande, muy inquieto, de mucho nervio y con gran agresividad, insólita en una especie de animales nobles por naturaleza, se hacía dueño de la situación en un breve espacio de tiempo, pues, aunque hubiese rivales que se enfrentaban con él, acababa venciéndoles y persiguiéndoles hasta hacerlos salir del lugar que él dominaba, no dejando acercar a ninguno a unos cuantos metros a la redonda de donde estaba la suelta, teniéndose que situar los palomos que quedasen en sitios estratégicos, alejados de la suelta, sin poderse acercar, pendientes de cualquier descuido de éste para allegarse a ella. Así, de este modo, se sucedieron espectáculos muy dignos de ver y contemplar, tanto por lo que hacía este palomo como por la constancia y tenacidad de sus rivales.

La raza de los Aquetes fue muy famosa, puesto que muchos de los descendientes salieron con las mismas características, y mientras hubieron palomas canaleras duró la gloria de ellos. Pero llegó el

momento en que las palomas ya no estaban seguras en las canales, puesto que los palomos que eran atacados por estos ejemplares de brega y lucha optaron por meterse junto con las hembras en la canal y procuraban sacarlas de ella, y al no tener seguridad de sentirse tranquilas, cada vez iban menos a las canales y optaron por refugiarse en árboles, en donde encontraron más sosiego y defensa, acabando casi totalmente estas palomas canaleras v también los palomos como los Aquetas.

Entre los Aquetas, aparte del procreador de la raza, fueron muy célebres el Sarasate y el Pancheta, amén de muchos más que dieron gran renombre a la casta.

Si bien hubieron palomos que en los árboles atacaban a sus rivales, fue por poco tiempo y mientras eran escasos los palomos que entraban y se quedaban en ellos; más cuando fueron varios los que se quedaban, los palomos inquietos y renidores fueron desgastándose y descastando, puesto que en este medio el palomo tranquilo y requedón era el que más posibilidades tenía y tiene de conseguir la más alta puntuación y, por tanto, quedar campeones.

De los descendientes del Trilles poseía Evaristo Juan un par de machos y algunas hembras, que, mediante cruces hechos por él mismo, consiguió palomos de gran valía y fueron la admiración de cuantos aficionados los conocieron. Tales fueron entre los muchos que este gran aficionado e inolvidable amigo consiguió: el azul de Manuel Viola, de Alcudia; otro mascarado que este mismo voló y pasó a Canals, a Enrique Pinter; otros que pasó desde Enguera a Alginet y Burjasot, en Montesa y en Enquera se volaron unos cuantos más y, sobre todo, el más destacado entre ellos fue el célebre toscado de Monteolivet, consequido por Ramón Crumero. Este palomo lo conoce toda la afición de Valencia capital y sus alrededores, donde sus faenas han pasado a la historia de los más grandes valores de la columbicultura. Este palomo fue vendido en Barcelona y al cabo de muy poco tiempo desapareció, encontrándose las anillas de él y la paloma de suelta con la que iba al cabo de mucho tiempo de búsqueda, en un piso de dicha capital, en donde habían muerto por falta de cuidado de quienes los encontraron. ¡Una anécdota más a la tan larga historia de nuestras desgracias!

Los descendientes de los hermanos de estos ejemplares aún siguen dando muy buenos palomos en nuestros días en todo el ámbito columbicultor de España, incluso en el extranjero. Evaristo ha sido y es un gran propagador de la raza. Un gran aficionado en toda la extensión de la palabra.

Muchos Trilles hizo Evaristo y muchos regaló en el transcurso de su historia columbicultora. En Burjasot y Alginet ha sido donde más Trilles se han volado, sobre todo en Burjasot. Aparte de los que volaron en los alrededores de Enguera, la comarca de Játiva, la ribera del Júcar, que con ellos habría suficiente pábulo para llenar muchas páginas de papel.

Los cruces que con el Trilletes se hicieron fueron varios, con distintas hembras, pero el más acertado fue con la paloma azul Badila, de Alginet, que consiguió Evaristo para hacer este empareamiento. De esta pareja salió el Mascarado, de Juan Aparicio, comentado en esta revista, núm. 57. de diciembre de 1976, por el amigo Enrique Sarrión, desde Barcelona; otro fue el gotado de Belda, el No me entero; el Figu-

ra, de Viola; el Trilles II y el Pinto, de Ramiro Gascó; el azul de Sarrión, etc.

Cada uno de estos ejemplares que cito tiene un historial para hacer una biografía de ellos muy extensa.

Aparte de éstos, los que salieron más leios de los contornos de Enguera, como por ejemplo el Mariposo, de Enrique Michavila, de Valencia; el Macetero y el Rojo, hermano de cría que voló don Antonio Bou, de Castellón de la Plana; pasó luego el Macetero a volar en Masamagrell y murió en casa de don Juan Martí Capdequí; también el azul de Esquena, de Játiva, padre del Pentalfa, de Manuel López, de Valencia, y así otro largo etc.

Mas si estos ejemplares dieron gloria y fama a la raza, no quedaron a la zaga las hermanas, pues las hembras dieron de todo lo bueno, mucho más que los machos. Es casi imposible e inenarrable la cantidad de ejemplares que estas palomas dieron y la valía que tuvieron.

La primera que conocí fue la mascarada de Belda, hermana del gotado. Esta dio como primer ejemplar de gran valía el mascarado de Belda, llamado el Epi. Este cruce se hizo en Alcudia por indicación del que les está escribiendo, con un palomo de Vicentico llamado el Cabota. Se puso a criar la pareja en casa de Antonio Ridaura «Tonico». Allí nació el Epi; lo voló muy poco tiempo Vicentico, pero se vio, desde ioven, la calidad que tenía y pasó seguidamente a manos del amigo Belda, en Enguera, donde voló durante cuatro o cinco tempordas, v su recuerdo es inolvidable. Fue un palomo de una potencia tan grande que no hubo nunca rival que le venciera, y quedando con la suelta, a diez metros a su alrededor, no había quien se le acercara.

(Continuará.)

Cambio palomos marcheneros y valencianos por rafeños

MANUEL CEBRIAN PORRAS

Calle Real, 38

ANTEQUERA (Málaga)

DESDE PALOMOS DE FOMENTO

En la revista del pasado mes de diciembre alguien toca el tema de los palomos de fomento en forma poco favorable, por lo que creo conveniente informar sobre los centros de retención de palomos o depósitos, como generalmente se les llama.

En Valencia, calle Matheu y Sanz, 19, existe uno de estos depósitos, que depende de la Federación Valenciana de Columbicultura y está a cargo del señor Cisneros, persona que dedica gran parte de su tiempo en cuidar y controlar los numerosos palomos que llegan allí.

Muchas veces hay en este depósito hasta 200 machos, cada uno en su departamento, y otras tantas hembras en jaulas colectivas.

Para destinar un palomo a fomento del deporte hay que esperar de cinco a siete semanas hasta agotar los plazos y trámites para que el palomo pueda ser retirado por su dueño. Una vez caducado el plazo, se ponen a disposición de la Federación Española para que ordene su destino.

Como es natural, los palomos en depósito están inactivos mucho tiempo, por lo que, cuando llegan a poder de los nuevos aficionados, momentáneamente no estarán muy bien de pluma ni de fortaleza en vuelo, teniendo que añadir a esto el trasiego e

incomodidades del transporte, por lo que no es de extrañar que alguno adquiera alguna enfermedad. Puede asegurarse que cuando un palomo sale del depósito, aparentemente no se le observa ninguna enfermedad, pues, en caso contrario, tienen orden de sacrificarlo.

El cuidado de estos palomos es esmerado, pero, naturalmente, no puede compararse con un palomar particular.

Por otro lado, cuando estos palomos llegan a una Sociedad, debieran distribuir-se por sorteo, preferentemente entre los juveniles y nuevos socios. Conozco el caso de directivos de una Sociedad que, alegando haber ido ellos a la estación a recoger los palomos, se quedaron con los que les parecieron los mejores, dejando sin palomos a muchos de los socios. Estos casos de egoísmo deben desaparecer.

Entre los palomos de fomento los hay de todas clases. Unos salen muy buenos y otros regulares, aunque también los hay que nunca han visto la suelta y, por tanto, no pueden conocer el *pilot*.

FRANCISCO JUAN TORRES

Plaza 9 de Octubre, 6, B, 14.ª Burjasot (Valencia)

BENIMACLET-VALENCIA

Me llamo Javier Roda y soy un aficionado juvenil de quince años. Es la primera vez que escribo para la revista trimestral de este maravilloso deporte, el cual me ha enseñado cosas nuevas y me ha brindado infinidad de amistades que son orgullo de nuestro deporte.

Desde muy pequeño me han gustado toda clase de palomos, pero hasta hace cinco o seis años ignoraba que existía un deporte tan bonito como éste.

Yo vuelo palomos en el barrio de Benimaclet, en Valencia, y he visto y sufrido las dificultades y problemas que actualmente sufren la afición y nuestros palo-

mos. En mi Sociedad no somos muchos juveniles, puesto que la mayoría de los nuestros ignora este deporte, pero los pocos que somos, gracias a la ayuda de algunos aficionados que nos han obsequiado con algún que otro ejemplar, hemos podido llegar a formar parte del deporte.

Pero por desgracia esto no ocurre en todos los sitios y me he dado cuenta de que los juveniles necesitamos la ayuda de todos ustedes para no perder la esperanza y afición a este deporte, es decir, que con la ayuda de algún ejemplar que conozca más o menos la pluma, es la única ilusión y ánimo a seguir en la afición, pues de lo

contrario cada vez nos vamos aburriendo más, hasta dejarlo; por eso deben ayudarnos, para que este deporte siga su camino sin detenerse.

Durante cuatro años que llevo en el deporte he visto infinidad de aficionados que van numerosas tardes a diversos pueblos, generalmente fuera del casco de la población, a presenciar los concursos o simplemente las sueltas rutinarias de los palomos, y también a cotizar la valía de los ejemplares. Pues bien, ya sé que Benimaclet no es un barrio adaptado para volar palomos y que se pierden muchos ejemplares, pero los que quedan pueden situarse en el marco de palomos de raza y calidad.

Como esto no quiero decir que vengan los aficionados a ver los palomos a Benimaclet, pero sí quiero que sepan que, si quieren presenciar un concurso o suelta de palomos de valía, aquí también se divertirán, puesto que en Benimaclet, aunque no lo parezca, se han volado y se están volando palomos de excelente calidad que pueden ser igual o mejor que muchos de los que actualmente se nombran por determinados pueblos, y no lo digo por mí, sino por toda la afición de Benimaclet.

Si desean comentar algo conmigo, escriban o llamen a: Javier Roda García. Dr. Vicente Zaragozá, 28, 8.ª Tel. 369 39 14. Valencia-20.

SOCIEDAD DE GUADIX (Granada)

Es la primera vez que me acerco a las páginas de nuestra revista, a la cual me dirijo en nombre de nuestra Sociedad.

Como toda Sociedad joven, nos encontramos con los mismos problemas que aquejan a todos los que empiezan. En la actualidad contamos con quince socios y otros tantos aficionados, todos ellos de corta edad, que, a pesar de gustarles nuestro deporte, aún no se han federado por falta de palomos.

Por primera vez estamos celebrando un concurso al que le hemos dado el nombre de nuestro patrón, San Torcuato. Inicialmente contábamos con 25 palomos, de los cuales nos quedan 17. De esta forma es difícil poder hacer más socios, pues, como he dicho antes, la falta de palomos para todos ellos se lo impide.

Viendo esto, nos decidimos a pedir lotes de fomento que, según cuentan, están destinados a las sociedades que empiezan, pero que a nosotros parece ser que nos esta vetado, pues aún no hemos recibido el que pedimos, a pesar de que lo hicimos a principio de temporada. No quiero, a través de estas letras, enjuiciar a nadie, pues no sé cómo funcionan estas cosas.

Son muchos los artículos que leemos agradeciendo estos envíos de palomos a las sociedades que empiezan, agradecimiento al que nosotros queremos también

unirnos, pues si con los problemas que tenemos a la hora de cerrar palomares de zuritas, principal motivo por el que desaparecen la mayoría de los palomos, añadimos la falta de estos envíos, creo que nos va a costar trabajo hacer más socios y seguir adelante con nuestro bello deporte.

Quiero tocar otro tema a modo de sugerencia y que creo sería un detalle muy bonito.

Estamos acostumbrados a ver en las revistas del deporte cómo de vez en cuando sale algún póster en color de algún futbolista, atleta y demás, y pienso que también sería agradable que nuestra revista lanzara en póster de dos páginas, por ejemplo, a los palomos famosos, tales como el campeón de España, el de Valencia, etc.

Imagino que a todos los aficionados les gustaría poder coleccionarlos.

Antes de despedirme quiero, en nombre de todos los que formamos nuestra joven Sociedad, agradecer a Juan Silvestre Jordá el envío de palomos y hembras que han hecho posible la realización de nuestro primer concurso y a todos los buenos aficionados que, a través de nuestra revista, nos dan todo lo que saben para que nosotros aprendamos también los secretos de la columbicultura.

J. M. R.

DESDE EL VALLE DE ALBAIDA



Por Juan Silvestre Jordá

Concurso Provincial de Palomos Deportivos en LLANERA DE RANES (Valencia). Marco adecuado para la celebración de tan magno acontecimiento, en el que se celebraron siete pruebas de regularidad y la GRAN FINAL, el día 1 de mayo. Calificado «concurso espectáculo».

A todas las pruebas concurrieron miles de aficionados, y en las dos finales, la asistencia fue tan masiva, que no cabían ni en las calles.

Todas las pruebas tuvieron su comida de hermandad gratuita y «quiniela», la primera y segunda cantada por el famoso Pepe Gil, que no pudo continuar, por haber sufrido una operación, de la que nos comunican marchaba muy bien, lo que alegra a toda la afición, que hace votos por su pronto restablecimiento. Hay que reconocer que su sustituto, el Chiquet de Montesa, lo hizo muy bien.

Pepe Gil, hoy por hoy, es difícil de sustituir, y toda la afición espera que cuando salga esta información nos haya alegrado con alguna actuación en el Campeonato Nacional de Piles. Las tres primeras pruebas fueron muy del agrado de la concurrencia, pues hay que tener muy en cuenta que los palomos participantes son extraordinarios.

Las tres primeras pruebas fueron muy del agrado de la concurrencia, pues hay que tener muy en cuenta que los palomos participantes son extraordinarios, los campeones de los comarcales, todos muy seleccionados y cuidados con «mimo». Para mí, los mejores palomos de España y del mundo, sin olvidar que también los hay en las demás provincias españolas, y particularmente en Murcia. A la tercera prueba, la clasificación era la siguiente:

- 1.º Piraña.
- 2.º La Masa.
- 3.º Mestizo.
- 4,º Pinche.

5.º El Chico, propiedad de un juvenil que sabe tanto como el primero y que siempre va detrás de sus palomitos, Fernando Bellver, de Benifaraig.

Llegamos a la cuarta prueba, que fue magistral, pues se cogieron al terminar cuarenta y seis ejemplares con la «suelta».

Después de celebrarse la quinta prueba, la clasificación quedó así:

- 1.º La Masa.
- 2º Mestizo.
- 3.º Pinche.
- 4.º Piraña.
- 5.º Séneca.

En la sexta prueba, después de volar la suelta y coger a todos los palomos participantes, dio un espectáculo maravilloso, vendo a parar a una higuera, donde quedaron la casi totalidad de los ejemplares. Pasaban los minutos y allí estaban todos. Salieron dos, tres, cuatro o cinco, y entre ellos el famoso Mestizo. Los demás continuaban en la higuera con la «suelta». que fue sacada por encima del árbol por dos-tres palomos; los demás se quedaron dentro de la higuera engañados, buscando la paloma como locos, más de hora y media, hasta que se hizo de noche y tuvieron que ser cogidos por los árbitros. Mientras tanto, los palomos que quedaron fuera de la higuera, por abandono, se aprovechaban de cogerse con ella, dar unas cuantas vueltas y pequeñas paradas, hasta que la paloma se situó en unas moreras donde terminó la prueba, pasando a primer lugar el palomo Mestizo.

Llegamos al día de la final de la regularidad, y los ánimos estaban muy caldeados, ya que eran varios los que podían clasificarse para el Nacional de Piles.

En esta final la lucha fue enorme. Voló la paloma muy bien, hizo muy buenas paradas y quedó en unos árboles pequeños, pero espesos. Junto a ella, varios palomos. Allí finalizó la regularidad, que clasificó a

los cinco palomos siguientes para el Nacional:

- 1.º *Mestizo*, propiedad de J. Martínez, de Benimodo, 1.608 puntos.
- 2.º La Masa, propiedad de A. García, de Guadasuar, 1.559 puntos.
- 3.° *Pinche*, propiedad de Juan J. Seguí, de Campanar, 1.442 puntos.
- 4.º Hermanito, propiedad de J. Revert, de Llanera de Ranes, 1.418 puntos.
- 5.º *Huracán,* propiedad de M. Muñoz, de Soliana, 1.402 puntos.

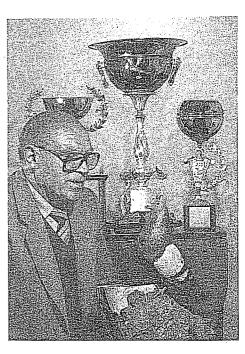
Junto a estos cinco palomos va el campeón actual de España, *Capricho*, propiedad de J. Pérez el *Cayo*, de Canals.

La prueba espectáculo fue algo extraordinaria, lo que ninguno podía esperar ni imaginar. Ya en la comida de hermandad asistían más de mil personas. Presidía la mesa el Alcalde, con sus conceiales v señoras, don Luis Perales Ferrando; Presidente de la Féderación Valenciana, don Pascual Fernández de Córdoba Giner; Presidente del Comité de Competiciones, don Antonio Félix Agustí: Vicepresidentes de la Nacional, don Manuel Meseguer v don Basilio Blanco Piqueras: componentes de la Junta Provincial, y todos los de la Sociedad de Llanera, con sus respectivas esposas. También presidía el conocido redactor de Levante en temas deportivos de columbicultura don José Chirlague Gayá, con su señora.

La «suelta», que lanzó al aire la Reina de la Columbicultura, señorita Lidia Torres Serrano, acompañada por sus damas de honor, fue algo nunca visto. Es verdad que estaba «enseñada», y fue tan buena y maravillosa, que hizo muchísimas paradas, casi todas ellas al pie del público que la presenciaba, por medio de las calles, por debajo de los coches, por encima de ellos, e incluso encima de la cabeza de un columbaire pararon palomos que la persequían. Volvía a salir v regresaba, poco más o menos, a la cuesta del calvario, donde había una multitud de más de tres mil personas, todas enloquecidas detrás de la suelta y de sus acompañantes, los donjuanes, que ese día lo fueron de verdad.

Terminó al fin la prueba, y la clasificación fue la siguiente:

 $1.^{\rm o}$ $\it La$ Masa, Trofeo M. I. Ayuntamiento de Llanera de Ranes y 50.000 pesetas.



Capricho, campeón de España de 1982. Azul, A. A. 10.16.16, propiedad de José Pérez Gómez, el Cayo, de Canals (Valencia). En el mismo año consiguió ser campeón comarcal, campeón provincial y campeón nacional.

- 2.º Hermanito, Trofeo Federación Valenciana y 30.000 pesetas.
- 3.º Pinche, Trofeo Sociedad de Llanera y 20.000 pesetas. Para este puesto empataron Tio Seguí, de Francisco Tormo, de Benigánim; Solache, de E. Sanchis, de Enguera; Amarilla, de R. Perales, de Enguera, y Piraña, de J. Pelecha, de Puebla de Vallbona. Por regularidad le tocó el premio a Pinche.

Arbitraron estas pruebas los federados señores Rodrigo, de Rafelbuñol; Martí, de Albalat de la Ribera; Cholek, de Gandía, y González, de Alboraya, que lo hicieron muy bien y con muchísimo trabajo, pues en todas las pruebas existió rivalidad al máximo.

En este maravilloso concurso, que ha dejado un recuerdo inolvidable, hay que lamentar el accidente que costó la vida al famoso palomo *Tramontana*, propiedad de Enrique Sanchis, de Enguera, gran aficio-

nado que está demostrando un gran temple, ya que le desaparecen los palomos cuando están rayando el triunfo. También quedaron imposibilitados para continuar participando los palomos: *El Bobi,* de M. Panando, de Benimodo; *Asturiano,* de J. Escribá, de Rafelcofer, y *Doble,* de M. Muñoz, de Benifaraig.

Los premios conseguidos en la regularidad fueron los siguientes: Mestizo, Trofeo M. I. Ayuntamiento de Llanera de Ranes y 1.000.000 de pesetas.

La Masa, Trofeo Federación Española y 500.000 pesetas.

Pinche, Trofeo Federación Valenciana y 250.000 pesetas.

Hermanito, Trofeo Sociedad de Llanera y 100.000 pesetas.

Huracán, Trofeo Federación Valenciana y 50.000 pesetas.

Historia de una sociedad joven

LA ORENSANA, como su mismo nombre indica, está enclavada en la ciudad de Orense, tierra de muchos y muy buenos aficionados a las palomas, aunque desconocedores de la columbicultura deportiva, en su mayoría. En menos de dos años nuestra Sociedad ha captado medio centenar de socios, y sigue su labor informativa y orientativa. Han sido muchos y grandes los problemas que han tenido que resolver sus directivos, en especial su Presidente: palomares clandestinos, palomas zuritas por todas partes, escopetas de aire comprimido, etc., que han hecho verdaderos estragos. Por si esto fuera poco, ahora nos ha surgido el peor de todos: una pareja de halcones ha venido a poner a prueba la afición de sus socios, que ven cómo sus palomos desaparecen en sus propias narices sin poder hacer nada por evitarlo.

En pleno Campeonato Provincial, no hay sábado que no aparezcan los bichos y

deshagan la pica, hiera a tres o cuatro y, por último, se lleven uno o dos de los meiores.

Desde estas líneas queremos pedir a alguien que haya sufrido una similar situación nos envíe la forma de eliminarlos, pues nosotros lo intentamos, pero sin resultado positivo, por el momento.

Queremos hacer constar la generosidad de don José Fernández Obaya, Delegado de Columbicultura de Asturias, quien, al enterarse de los estragos que nos han producido los halcones, nos envió gratuitamente seis palomos jóvenes de su Centro Reproductor Norteño, dos de los cuales se entregaron a la Sociedad de Nuestra Señora de la Guía, de Vigo, y los otros cuatro quedaron para la Sociedad de Orense. Nuestro sincero agradecimiento al señor Obaya por este rasgo de solidaridad.

JOSE L. MIGUELEZ LOPEZ

SUSCRIPCION A FAVOR DE JUAN GOMEZ ESCUDERO

En nuestro número de marzo pasado (página 26) publicábamos un llamamiento del Presidente de la Sociedad de Santa María de Cornellá (Barcelona), en favor del aficionado Juan Gómez Escudero, que sufrió un accidente grave al intentar recoger los palomos que participaban en un concurso y se quedaron con la suelta, del resultado del cual ha quedado inútil total.

Hasta el momento del cierre de este número las aportaciones recibidas para la suscripción abierta a favor de este compañero son las que a continuación se relacionan: Esperamos recibir más aportaciones, para que de nuevo se ponga de manifiesto la solidaridad que existe entre los columbicultores:

	Pesetas
Directivos de la Federación Española	3.700 1.117 5.000
Sociedad la Esperancita, de Za- fra (Badajoz)	2.500
Suma	12.317

HOTEL LA PEPICA

RESTAURANTE

Especialidad en Arroces, Langostas y Langostinos, Servicio a la Carta, Abierto todo el Año, Habitaciones cara al Mar.

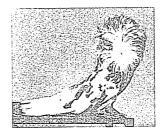
AVDA. DE NEPTUNO Playa de Levante, ó y 8 Teléfs. \ \ \ 371 03 66 \ 371 20 52 \ 371 20 53

GRAO (Valencia)

PALOMAS DE FANTASÍA Y BUCHONAS FXTRANJERAS



ANTOINE EGUILUZ



20 bis, Avenue des Ormes 91210 DRAVEIL (Francia)

Libros antiguos y modernos (en francés). Ciencias naturales. Avicultura. Columbicultura. Agricultura. Jardines y otros temas.